

Desastre aéreo en Los Cerrillos:

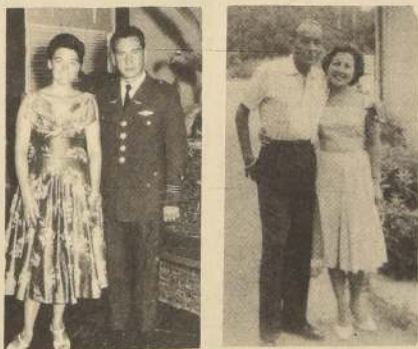
# CUANDO CAPOTABA EL AVION EXPLOTO

Cuatro muertos fue el trágico saldo del accidente a la máquina de la Línea Alfa, ocurrido en la madrugada de ayer.

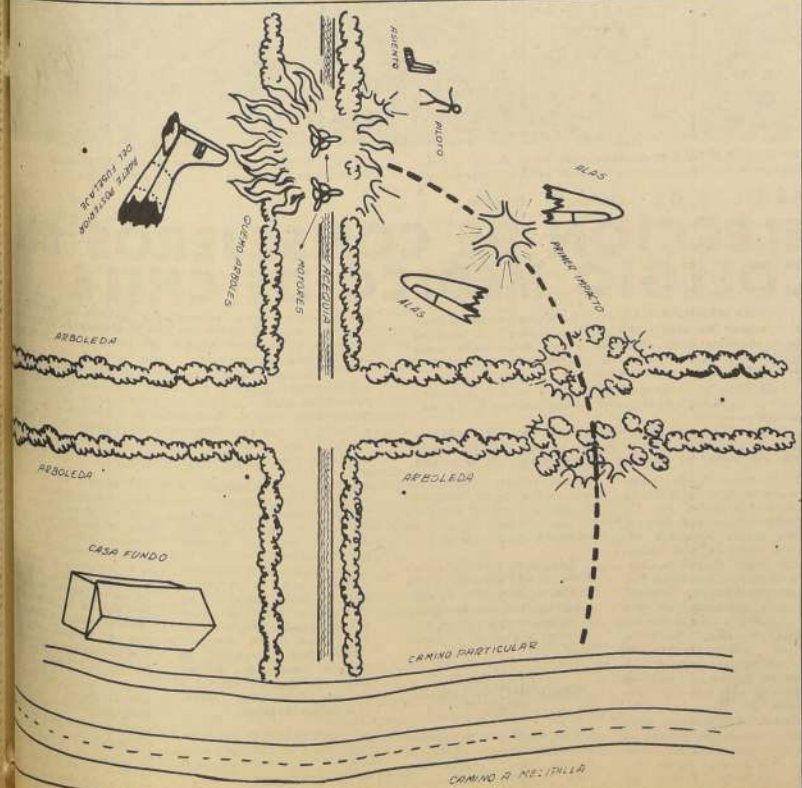
Desalmados, al amparo de la semi-oscuridad del alba, saquearon el aparato, destruido totalmente. (Inf. Pág. 2)



DIBUJO DE ALEJANDRO BURS muestra claramente las últimas maniobras del carguero de FA. La línea segmentada señala como el aparato, al perder altura, sobrevoló primero las copas de una arboleda, se desprenden las alas, choca nuevamente con la arboleda, la que incendia, saltó fuera ambos motores y la parte de la cola del fuselaje continúa una loca carrera hasta detenerse totalmente destrozada, pero no alcanzada por el fuego. En el segundo impacto, saltó fuera de los asientos de la cabina de pasajeros y el piloto. En la fotografía, el dramático testimonio, se advierte la forma en que quedó el fuselaje, totalmente destrozado.



El infortunado piloto del avión "Alfa", Edgardo Osses, acompañado de su esposa, Natacha Cambiaso. A la derecha, el co-piloto, Jacques Legés.



"Hasta rendir la vida..."

## HOY SEPULTAN A CARABINERO HEROE DEL DEBER

Ministro del Interior y General Director presidirán el cortejo, que saldrá a las 10.30 horas, desde la Escuela de Carabineros hacia el Cementerio General.

# LA NACION

Santiago, Miércoles 26 de Mayo de 1971.-

Año LIV N° 19.527  
PRECIO E° 1,60

Convenio  
SNS—CUT:  
**OBREROS  
TENDRAN  
ASISTENCIA  
DENTAL  
PERMANENTE**

Plan Piloto hacia una Medicina Socializada funcionará en el Hospital Barros Luco-Trudeau.

**15 millones  
de dólares  
para  
turismo  
popular**

● **HONSA  
construirá  
hoteles  
reservados a  
los  
trabajadores  
en centros  
veraniegos.**

**¡ULTIMA HORA!  
ASALTANTES  
FUERON  
VISTOS EN  
EL SUR**

En Potrero Grande, al interior de Curicó.



RAQUEL CORTES DURAN y su pequeña hija Fabiola, viuda del carabinero Tomás Gutiérrez Urrutia, recibe las condolencias del Gobierno, de parte del Ministro del Interior José Tóhá,

cuando el secretario de Estado visitó ayer la capilla ardiente en la Escuela de Carabineros. Alrededor de las 21 horas de anoche llegó hasta ese mismo recinto, el Compañero Presidente, doctor Salvador Allende.



Presidente Allende:

**"ES NECESARIA ACTITUD  
VIGILANTE DEL PUEBLO"**

Una reunión por más de hora y media sostuvo ayer en la tarde el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, con periodistas y corresponsales extranjeros, representantes de órganos informativos de todos los países.

El Jefe del Estado, al contestar la pregunta de un periodista norteamericano, acerca del armamentismo en América Latina, señaló: "Ud, debe comprender que no hay ningún hombre, ni ningún gobernante, con mayor razón, que desee que se inviertan sumas tan altas en armas."

A 2.500 metros de la pista cayó el carguero.

# CUATRO MUERTOS EN ACCIDENTE AEREO

Curtiss C-46 de la empresa Alfa se incendió al estrellarse cuando por fallas regresaba a Cerrillos. Grupo vandálico saqueó la carga. Murieron todos los ocupantes.

LA TOTALIDAD DE LA TRIPULACION de un avión carguero Curtiss C-46 de la empresa ALFA pereció en la tragedia aérea ocurrida en la madrugada de ayer a escasos kilómetros del aeropuerto de Los Cerrillos, de donde acababa de despegar rumbo al norte. El piloto, radiooperador y el Gerente de la empresa, quien oficiaba como sobrecargo, perecieron instantáneamente mientras que en un centro asistencial sobrevivió hasta minutos después de las 11 horas, el mecánico. La aeronave despegó sin novedad del mencionado aeropuerto, pero a cinco minutos de esta maniobra, sufrió el desperfecto del motor derecho, pidiendo autorización para regresar a su punto de origen. Cuando, con un motor parado, se preparaba a descender, su ala derecha topó una arboleda, precipitándose a tierra, topó el suelo con el fuselaje, y luego incontrolándose de punta, se incendió.

Las cuatro personas que perdieron la vida en el trágico accidente, fueron identificadas como el Comandante del avión, **Edgardo Osses**, de 41 años, ex-piloto de FACH, casado, dos hijos; el co-piloto, **Jacques Lagas**, 46 años, casado, ex-piloto de aviación en Cuba; **Hugo Arcaya Roa**, Gerente General y propietario de la empresa Aerolíneas Flecha Austral Limitada (ALFA).

quien se desempeñaba de sobrecargo, y el mecánico **Carlos Castro**, 25 años, soltero ex-integrante de FACH.

De acuerdo con los antecedentes entregados por empleados y pilotos de ALFA y el Servicio Aéreo de Rescate (SAR), la tragedia se registró a las 4.30 horas de la madrugada, cuando el Curtiss C-46 con matrícula

CC-CAZ se dirigía de Santiago a La Paz, con escala en Arica. Había despegado desde Los Cerrillos, escasos cinco minutos antes, a las 4.25 sin que nada anormal se registrara en su instrumental. No obstante, cuando ya llegaba a un radiofaro conocido como "R", sufrió la avería del motor derecho. Inmediatamente el piloto Edgardo Osses llamó a la torre de control dando cuenta de esta anomalía, dándose el visto bueno para el regreso e iluminando la pista, dando cuenta a los servicios contra incendios y otras precauciones del caso.

Osses, ante esta anomalía decidió colocar el motor derecho en posición "de bandera" es decir, paralizar totalmente sus funciones, ante lo cual el avión quedó en poder de un solo motor, trayendo como consecuencia lógica doblar el peso de carga que transportaba. Se apresó a realizar la maniobra de regreso inmediato conocido en jerga aérea como la "gota de agua", cuando la aeronave comenzó bruscamente a perder altura a pesar de los esfuerzos de la tripulación. Sólo se logró subir pocos metros. En estas maniobras el Curtiss pasó por sobre una avenida de árboles que separa un fondo de otro y el ala derecha, totalmente ladeada, rozó la arboleda "podándolos" en sus copas. Nuevamente trató de elevarse, pero ya la caída era inminente.

**SE CONSUMA LA TRAGEDIA**  
Luego de ello, el aparato se precipitó a tierra, cayendo "de panza" y topando el suelo con inusitada fuerza, ambos motores. La cola y resto del fuselaje se arrastró en una loca carrera, dejando tras sí una estela de trozos de aluminio, carga, asientos y el cadáver del piloto que fue encontrado totalmente carbonizado. El avión, estalló en llamas. Sus 1.050 galones de gasolina (casi a "full") no hicieron explosión.

Entretanto el radiooperador de la torre de control fue el único y

solitario testigo de cómo el avión perdía rápidamente altura y luego desaparecía tras los árboles, anunciando su caída sólo las llamas que inmediatamente surgieron, pero que no consumieron totalmente al aparato.

## HERIDO MORTALMENTE

Entre los fierros retorcidos, el humo, y con la sola luz de las llamas, fue encontrado el cuerpo casi destruido del mecánico Carlos Castro. Este último fue trasladado de urgencia a un centro asistencial, donde los médicos libraron durante casi siete horas una desesperada lucha para salvarle la vida. Sin embargo las heridas y quemaduras del joven mecánico le arrebataron la vida, elevándose a cuatro el número definitivo de víctimas fatales que cobró este nuevo accidente aéreo.

## LA AYUDA

Inmediatamente de producido el accidente, se trasladó hasta el sitio del suceso, para prestar la ayuda necesaria, un helicóptero del Servicio Aéreo de Rescate, al mando del Comandante Eduardo Massa. No obstante, las personas del lugar, trataban de apagar las llamas y prestaban los primeros auxilios al único herido.

Un vocero del SAR explicó posteriormente que ya casi todo el trabajo estaba realizado, a pesar de que la movilización de esa rama de la FACH demoró unos diez minutos.

Sin embargo, la nota ingratita le pusieron elementos vandálicos, quienes se dieron a la tarea de saquear totalmente la carga que llevaba el avión. Fue así como cajas de zapatos, ropa, encomiendas y otras especies, fueron robadas en el sitio del suceso y cuando aún los escombros estaban humeantes y los cadáveres tibios. Posteriormente, funcionarios de Carabineros se dieron a la tarea de despejar el sector.

Minutos después se hizo presente en el lugar el Fiscal de Aviación, Comandante Carlos Montero, quien deberá sustanciar el sumario correspondiente para determinar oficialmente cuáles fueron las verdaderas causas que originaron la falla en el motor derecho, que posteriormente derivó en la tragedia aérea.

## HISTORIAL

El Capitán del avión, Edgardo Osses, era el más antiguo dentro de la empresa ALFA, cinco años viajando a los confines del país. El resto de la tripulación, incluyendo al propio Gerente General, Hugo Arcaya Roa, tenían poco más de un año en la línea. Lagán era uno de los pilotos más experimentados y su hoja de vida señalaba que poseía 20 mil horas



UNO DE LOS MOTORES se incrustó en inusitada violencia en una arboleda del predio incendiándose de inmediato.

de vuelo con 12 mil de ellas en aviones del tipo C-46.

## ALFA

ALFA es una empresa aérea carguero relativamente nueva. Fue creada el año 1960 y cuenta con sólo dos aviones, ambos Cur-

tiss C-46. Los dos únicos aviones fueron armados en nuestro país y según la versión de un funcionario, el avión que cayó fue armado tomando piezas de un avión que hacía tiempo se había estrellado. No obstante ello, se encontraba en buenas condiciones y la prueba de ello es que la Dirección de

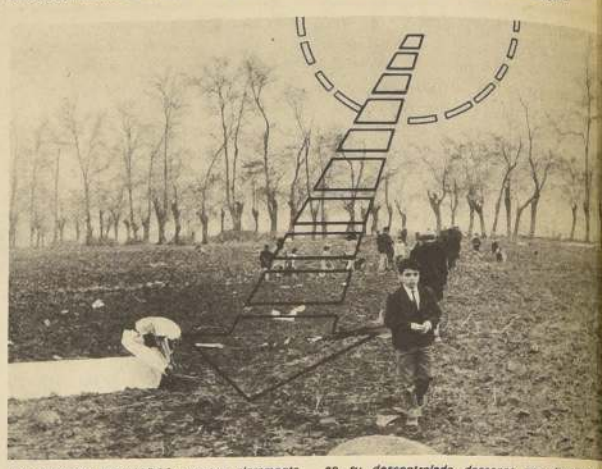
Aeronáutica le había dado el visto bueno. Luego de haber sido sometido a un sinnúmero de "cheques" en tierra y aire. Cuatro hogares lloran ahora a sus familiares caídos en la tragedia. Tres esposas viudas y varios huérfanos, es el saldo extra del accidente de madrugada.



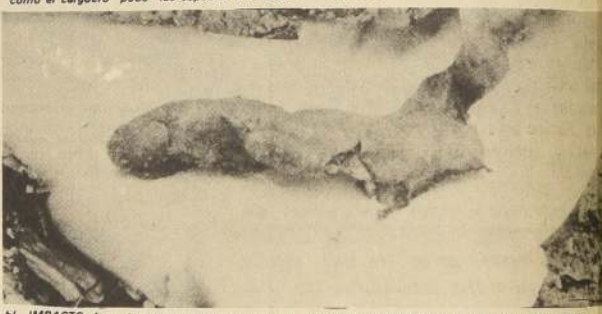
LOS PAQUETES salieron despedidos al exterior. Muchos de ellos quedaron intactos. En la foto se aprecia una de las encomiendas destinadas a Arica.



JACQUES LAGAS, fotografiado en Cuba el año 1960 junto a su primera esposa. Posteriormente, se rebeló contra Fidel Castro y abandonó la isla caribeña, para hablar en contra del líder.



LAS MARCAS DIBUJADAS muestran claramente en su descontrolado descenso para finalmente estrellarse.



EL IMPACTO fue gigantesco y los cuerpos se destruyeron totalmente. La foto muestra un dedo pulgar de uno de los tripulantes.



CURIOSOS OBSERVAN los restos del avión. Varios de ellos se dieron al saqueo de los restos, teniendo presentes aún los cadáveres tibios de las víctimas. Aprovechando la oscuridad de la madrugada, huyeron con paquetes, ropa, zapatos y encomiendas.

## Médicos de la U.P. ante: ELECCION DE CONSEJEROS EN COLEGIO MEDICO DE CHILE

—"UNA MEDICINA que se separe a la gente en clases sociales: una para los ricos y otra para los pobres; una medicina con un Servicio Único, Nacional e Integrado, donde tenga derecho a atención médica el compañero Presidente y el más modesto campesino de la Patria".

Esas fueron las palabras del Presidente Allende en la Primera Convención de Médicos de la Unidad Popular, realizada en la primera semana de mayo.

De esta Convención surgió un llamado a todos los médicos a discutir y participar de estos programas, ya que "sólo es posible elevar los niveles de salud de nuestro pueblo, en la medida que se vincule a todos los médicos, esto es al Colegio Médico de Chile".

Es por ello, que, frente a la elección que se inicia hoy y que se realizará durante los días 27, 28 y 29 de mayo, para designar cuatro nuevos Consejeros ante el Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile. Los médicos de izquierda han presentado cuatro candidatos, para representar con ellos su programa y cumplir con los planes de salud propiciados por el gobierno, garantizando el contenido popular y democrático que la medicina debe tener en el futuro de nuestro país.

La lista que representa a los médicos de Unidad Popular en las elecciones, que se inician hoy, es la siguiente: doctor Norman Voulleime, Director del Hospital José Joaquín Aguirre; Sergio Navárez López, Direc-

tor del Hospital Calvo Mackenna; Hugo Zurita Sepúlveda, médico del Hospital San Borja y Arturo Jirón Vargas, del Hospital San Juan de Dios.

Esta lista fue presentada con la firma de 415 médicos colegiados de la jurisdicción, así como las otras listas, cumpliendo con la reglamentación vigente, en lo referente a elección de Consejeros.

Los candidatos de izquierda en la elección de Consejeros, opinan sobre la necesidad de crear un colegio que impulse decididamente estos planteamientos, una institución

que el proceso social, económico y político que impulsa este gobierno venza los obstáculos que le oponen los grupos reaccionarios y permitan superar el subdesarrollo y alcanzar nuestra real independencia.

Participando de que en el gobierno popular la salud es un derecho de todos los chilenos y que esta debe estar al alcance de todas las personas y llegar a todos los rincones, los médicos de izquierda han planteado la necesidad de organizarse con la atención y acción a todas las instituciones relacionadas con la atención médica y, en particular, al seno mismo de la Organización que representa a todos los médicos, esto es al Colegio Médico de Chile.

Con respecto a la insatisfacción que existe con la gestión realizada por el colegio en estos últimos años, el doctor Navárez expresa "El quehacer del Colegio no ha sido suficiente. Hay momentos en que el ciudadano chileno, exige una mejor atención y en esto debe estar presente el Colegio Médico".

—"El Colegio ha dejado de ser lo que fue en sus primeros tiempos, en que indudablemente fue un organismo creador y progresista. Pero hoy se pretende algo más: se pretende ir a

## Suspensión de Producción FORD en Chile

En relación con la paralización de actividades industriales en Chile, que FORD Motor Co. anunció públicamente con fecha 7 del mes en curso, la Asociación de Concesionarios FORD de Chile -ACFORD- declara:

Lamentamos que FORD Motor Co. haya decidido suspender sus operaciones de armadura; y lamentamos, a la vez, interrumpir nuestras antiguas y cordiales relaciones comerciales con FORD, después de haber distribuido y atendido sus productos en Chile por más de 50 años.

Hemos tomado nota con agrado de las declaraciones de FORD Motor Co. donde dice que tiene intención de participar en las licitaciones que el S. Gobierno llamará próximamente, para determinar las empresas que podrán participar en el mercado chileno en el futuro; y esperamos con confianza el resultado de esas licitaciones.

El Directorio de ACFORD tomó contacto con el Sr. Subsecretario del M. de Economía y con los ejecutivos de la Comisión Automotriz para plantearles la delicada situación que los 32 Concesionarios FORD deberán afrontar si no disponen de vehículos para la venta, ya que este rubro significa más del 75% de sus actividades comerciales, de su volumen de venta, y de su provisión de ingresos para mantener 44 establecimientos que a lo largo de todo el país otorgan garantía y dan servicio a más de 140.000 vehículos FORD.

También el directorio representó a las autoridades que en sus establecimientos laboran 1.868 trabajadores, que con sus cargas familiares totalizan 5.386 personas, conjunto laboral especializado y eficiente que actualmente tiene la razonable inquietud de su porvenir.

ACFORD, y cada uno de sus Concesionarios, ratifican su mejor disposición y ofrecen su cooperación para encontrar una solución adecuada, tal como lo manifestamos a las autoridades que nos recibieron en entrevistas para este efecto.

Los Concesionarios FORD de Chile están en condiciones de asegurar el adecuado y oportuno abastecimiento de los repuestos que necesitan los vehículos FORD en Chile, tan pronto como las autoridades competentes resuelvan las sugerencias que ACFORD presentó por intermedio de la Comisión Automotriz para efectuar de inmediato las importaciones necesarias.

DIRECTORIO DE **ACFORD**

## LA NACION

## LOS CAMINOS DEL SOCIALISMO

Esos extraños "intérpretes" del marxismo que son los enemigos de tal ideología y que escriben en diarios derechistas o hacen comentarios en radioemisoras, han creído descubrir gran argumento, la prueba definitiva, de que existen contradicciones entre el pensamiento del compañero Presidente, Salvador Allende, y algunos dirigentes de los partidos de la Unidad Popular. La formidable verdad consistiría en que, mientras Allende habló en el Mensaje del 21 de Mayo sobre "la vía chilena" hacia el socialismo, los otros voceros de la combinación de gobierno han expresado que el socialismo es uno solo. De este hecho sacan conclusiones aporofrías y arman una feroz "batalla", tratando de insinuar diferencias y sembrar insidias.

Vamos a escandalizar a esos "teóricos" derechistas confirmando que no hay más que un socialismo: el verdadero. Es decir, hay un socialismo verdadero y uno falso, uno que va a la extinción del régimen capitalista y otro que procura defenderlo, uno que pretende liquidar los privilegios de clase y otro que los justifica y ampara. Es decir, no se trata de palabras, sino de actitudes. Y tanto el compañero Presidente como los jefes de los partidos y movimientos de la Unidad Popular están por el socialismo auténtico, por el verdadero, por el que no transige y por el que están luchando desde hace muchos años.

Una cosa es que existan diversos caminos para llegar al socialismo, otra muy diferente que haya diversos socialismos. En Chile se camina hacia esa finalidad por una vía muy curiosa, pues los partidos de base obrera y sus aliados llegaron al gobierno mediante una elección efectuada bajo las condiciones de la democracia burguesa tradicional y, dentro de ellas, están cumpliendo con un programa de cambios estructurales que impli-

can la transformación del sistema económico-político, sin vulnerar las libertades incorporadas a nuestra tradición cívica. Nadie ha sostenido, ni Marx, ni Engels, ni Lenin, ni otros creadores del pensamiento socialista contemporáneo, que la libertad sea incompatible con el nuevo sistema. Por el contrario, lo que se pretende es saltar, del mundo de la necesidad al reino de la libertad. Una libertad, por cierto, mucho más amplia, mucho más integral, mucho más completa y mucho más general, que la restringida y aparente permitida en los regímenes donde impera la explotación del hombre por el hombre y la injusta distribución de los ingresos.

Los comentaristas que han "descubierto" la aparente contradicción creen que se puede denominar socialismo a cualquiera cosa. Han existido en el mundo partidos ultrarreaccionarios que se han colocado la máscara socialista, y hasta los nazis de Hitler denominaron a su banda como "Partido Nacional - Socialista". El socialismo es la doctrina que busca la sustitución del sistema capitalista, basado en la propiedad privada, por el régimen socialista, asentado en el dominio colectivo de los medios de producción y de cambio, y que hace de la lucha de clases el motor de todo avance económico y social. Nada tienen que hacer con esta doctrina las falsificaciones reformistas, los productos ideológicos "ersatz", las dulzonas imitaciones con las cuales la reacción pretende engañar y adormecer a las masas.

Bien claro fue el compañero Allende para condenar ese tipo de falacias y reafirmar su filosofía política, que es la misma de los grandes partidos inspirados en los principios, señeros del marxismo-leninismo. Mala suerte si algunos quieren interpretar mal sus palabras. El camino es distinto, pero la meta es la misma.

## La Nueva Justicia

Entre el rico material informativo entregado por el primer Mensaje presidencial del compañero Salvador Allende, merecía destacarse el capítulo consagrado a la Administración de Justicia.

Los tres puntos básicos que se abordan —Adecuación del derecho a la nueva estructura socio-económica del país, democratización de la Administración de Justicia y Nueva política penitenciaria— se basan en una premisa decisiva: "el derecho no sólo plasmará las aspiraciones revolucionarias de la gran mayoría nacional sino que también la ley será, ella misma, impulsora y motor de cambios". En la tarea de democratizar la justicia, el Mensaje subraya el verdadero alcance de la expresión "justicia de clases" no se trata de calificar, con esto la moral de los magistrados, sino de hacer notar que todas las garantías formales de imparcialidad se eclipsan cuando el alto costo de los juicios permite que el rico disponga de una ventaja sustancial a su favor sobre las clases explotadas.

Para terminar con esta discriminación, el Mensaje propone crear Consultorios Populares, integrados con asistencia médica, dental, etc. "Toda la reforma de la Organización y Procedimientos Judiciales sería vana —se lee en el Mensaje— si el pueblo no dispone de la correspondiente información y asesoría jurídicas que le permitan conocer las disposiciones legales y ser defendido ante el pleito. La asistencia judicial que presta el Colegio de Abogados es insuficiente, quedando en la indefensión a los ciudadanos con sus problemas, grandes cantidades de personas sin recursos. El Estado les proporcionará la atención jurídica que necesitan, suscribiendo para ello convenios con las Universidades, donde haya centros universitarios, o con grupos de profesionales, en otras localidades".

El Ministerio de Justicia ha dictado ya resoluciones a los tribunales, destinadas a dar algunas facilidades inmediatas urgentes, como la de acelerar la tramitación del privilegio de pobreza, reglamentando la facultad del juez para constituirse en sede de la sede para tomar declaraciones a las personas que viven en lugares apartados, reglamentando la atención obligatoria de audiencias verbales de solicitudes y de audiencias de sectores populares, etc.

La creación de nuevos tribunales, mediana indispensable, está contemplada en el Mensaje, está contemplada en la ley, regularidad obreros y campesinos. En los cinco primeros meses de este año, se han creado ocho Juzgados de Menores y se crearán cinco Juzgados de Traba-

El proyecto que crea los Tribunales de Menores ha sido el paso más importante en el sentido de otorgar participación al

## Ridículo Voluntario

Me encuentro con un amigo. Viene riéndose solo. En sus manos trae una revista.

—¿De qué te ríes?  
—Del ridículo, pus hom...  
—¿De qué ridículo?  
—Del Día del Ridículo Voluntario, ja ja.

Y me muestra orgulloso el titular de la revista que lo nutre intelectualmente.

Está feliz, porque es uno de esos hombres que se cree dueño de fondos y de minas, y se imagina estar luchando para que no se los quiten. Desde chico aprendió a dividir el mundo en "la gente decente" y los otros. La "gente decente" eran caballeros que movían la cabeza y decían "la situación política es grave, no se dónde vamos a parar". Y él sentía que estaba junto a esos caballeros, que a medida que se quejaban iban despojando de sus tierras a los mapuches (gran parte en virtud de leyes promulgadas en favor de una minoría ansiosa) o beneficiándose con la inflación que diezaba al pueblo. Pero mi amigo—los amigos nos tocan, no los escogemos— no pensó nunca en ese pueblo, porque no se le hablaba de él. Ahora tiene pesadillas en las que sueña en que le invaden la hacienda de la que jamás fue propietario. Y encuentra su defensa inconsciente en la lectura de estas revistas, de estos diarios que han salido ahora. Le están enseñando a despreciar el esfuerzo de la gente que ha llegado al gobierno. Está aprendiendo que el marxismo quiere la destrucción de la familia (pese a la creación de un ministerio especial) y está también deseoso de creer que todo lo que se hace ahora es ridículo y es ineficaz.

Por eso se ríe de lo que le han enseñado a llamar "El Día del Ridículo Voluntario". Para él fue un show en el que Allende clavó un clavo, Zorrilla puso una fonolita y Vuskovic hizo funcionar una máquina. No quiere ni puede ver lo otro, lo que realmente sucedió y sigue sucediendo. La creación de un impetu de solidaridad nacional, de un sentido vivo de la patria, el nacimiento de una emoción fraterna, en la raíz del pueblo. Quizás no esté aún óptimamente organizado este esfuerzo, pero la gente sigue trabajando los domingos en favor de los demás, y la verdadera orientación nacional vendrá por añadidura.

Mi amigo se va riendo de lo que le enseñaron a llamar el Día del Ridículo Voluntario. Para mí el ridículo voluntario es él. Está en medio de circunstancias maravillosamente creadoras y no quiere verlas.

En realidad, "no las puede ver".

*Maximo Severo*

## Reunión de CIPEC

La existencia de CIPEC, Consejo Internacional de Productores y Exportadores de Cobre, constituye en sí misma una esperanza de precios mejores y más estables para este metal. Cuando los exportadores se presentan aislados al mercado no sólo quedan en manos de los grandes compradores, además son víctimas de sus propias contradicciones. Como se sabe, existe una contradicción —insuperable al nivel puramente económico— entre racionalidad individual y racionalidad colectiva. Al no mediar acuerdos, un grupo de competidores puede llegar a un resultado colectivamente malo por el sólo hecho de que cada cual busca obtener el resultado individual máximo.

Un ejemplo clásico de acuerdos que permiten superar la "racionalidad individual" de los competidores son los acuerdos que surgieron entre distintos oligopolios industriales, al pasar del capitalismo de competencia al capitalismo monopolista. En esa etapa de transición, los estados "liberales" aprobaron toda clase de leyes "anti-trust", tratando de preservar el juego puramente económico del mercado. (Con resultados nulos, dada la transformación de todo el sistema capitalista desarrollado en un sistema monopolista, con fuerte ingerencia económica del estado).

En el caso de los exportadores de cobre, la situación formal es parecida a la de los oligopolios: tienen interés en ponerse de acuerdo en una política común, ya que en caso contrario la persecución de los fines individuales de cada uno jugaría contra el conjunto. Como en estos casos no basta el principio caritativo que recomienda actuar como uno quisiera que los demás actúen, se hace necesaria la creación de organismos colectivos específicos, que sean los depositarios del interés colectivo (y de la "racionalidad colectiva"). Es importante que se cree, por encima de los intereses comunes económicos, una instancia que los unifique, sea política (un sistema de acuerdos obligatorios, dotado de cierta eficacia) e ideológica (la fuerte conciencia de pertenecer a un grupo).

Incluso así, los intereses individuales amenazan siempre roer todo acuerdo. Como es lógico, el máximo individual sería el que obtiene un vendedor si todos, excepto él, cumplen los acuerdos. Por ejemplo, si se tratara de una baja en la producción, cada exportador estaría bajo la tentación de concurrir con una producción propia muy alta, y con los precios altos que se consiguen con la reducción operada por los otros...

Como es obvio, esta situación peligrosa se produce, en el caso del cobre, con los países que no pertenecen a CIPEC, que podrían a la vez beneficiarse y sabotear toda política conjunta. Esto prueba que CIPEC es no sólo útil, sino que es un modelo que necesariamente deberá extenderse hasta controlar todo el mercado.

## Sobre el Fatalismo

Los diluvios que ahogan al sur de Chile en estos instantes, y los terremotos que cada cierto tiempo nos ponen a prueba, han terminado por crearnos una especie de "cultura de las calamidades". Esa cultura nos permite desenvolernos con cierta soltura y bastante rapidez para paliar los efectos humanos y físicos de los desastres. Y volvemos a la normalidad con la misma indiferencia de la rutina, a la espera de la próxima vez. Levantamos la casa de nuevo donde mismo, procreamos también de nuevo, y nos encomendamos a Dios o a nuestro santo favorito. Hilo conductor de toda esta manera de ser, oculto en medio del estoicismo y de crónicas heroicas, es un cierto fatalismo que nos hace arrear el lomo cuando la tierra se está moviendo, y levantar el pecho cuando hay que sacar las lágrimas y ponerse a reconstruir.

Ese fatalismo existe, sin duda alguna y sin vuelta que darle. Pero hay que desterrarlo de una vez y para siempre. El fatalismo, como ideología, se confunde con el determinismo, incluso con el mecanicismo y hasta con el practicismo. Y todos esos "ismos" han demostrado a través de la experiencia histórica, que son erróneos, y que por erróneos, perjudiciales. Diría: que el fatalismo conque insistimos en mirar las catástrofes naturales, nos ha hecho más daño que las catástrofes mismas.

Cuando juzgamos de un modo fatalista la muerte y el daño que viene con las catástrofes, confundimos perjudicialmente las cosas. Confundimos, por ejemplo, que las catástrofes serán todo lo naturales que se quiera, pero sus efectos no son tan naturales, sino artificiales. Esos efectos derivan de la política, de la estructura de clases, de las relaciones sociales.

No es cierto que un terremoto mate por igual a ricos y a pobres. No es cierto que una inundación arruine igualmente a unos que a otros. No es cierto que un incendio constituya ley dura pero pareja.

Comenzando por la alteración misma del medio, físico, ya tenemos que fué una determinada estructura de clases y su sistema político correspondiente, la que permitió arrasar con los bosques virgenes sin obligación de reforestar, ello trajo consigo sequía en el norte y avance consecuente del desierto, la erosión en

todas partes, y en el sur, el arrastre de la capa vegetal hacia los ríos que terminaron embancados y que hoy lo inundan todo ante cualquiera crecida. ¿Y se viene a decir, después, que las inundaciones son pura y simple obra del fatalismo divino o diabólico, o de las ciegas fuerzas de la naturaleza?

Los terremotos e incendios tocan con dureza mayor a los pobres en sus vidas y escasos bienes. Los ricos pueden construirse casas contra incendios o antisísmicas; los pobres construyen o compran lo que pueden, pues lo antinflamable y antisísmico es un lujo.

Los diluvios pueden ser benéficos o perjudiciales, según sea la prioridad política que se asigne a las inversiones en obras destinadas a regular el régimen de aguas. No es con un dos por ciento constitucional que se va a embalsar, canalizar, desembalsar, todos los cauces de aguas; ello es posible sólo a partir de una asignación especial de recursos, de excedente económico, de producto social generado por el pueblo y destinado por él y no por la burguesía. Esa asignación, entonces, también es política.

Recordamos el caso del huracán "Flora" que devastó la isla heroica de Cuba. Fidel y su pueblo sacaron una conclusión: tenemos que aprender a convertir esta tragedia en beneficios para el futuro. Y se dedicaron con ahínco a la construcción de las obras necesarias para que, si viene otro huracán, sus aguas sean bien recibidas, y guardadas para cuando haga falta, para regularizar los riegos durante todo el año, sin depender fatalistamente de que caiga una lluvia normal. Estos trabajos, en Cuba, no se hicieron con el mismo criterio que imperaba en Chile, cuando se asignaban recursos para obras según la influencia política del señor feudal de la región beneficiada.

Entonces, frente a las catástrofes naturales, debemos conservar el estoicismo con que superamos sus efectos, pero abandonar el fatalismo que nos impide prevenirlos. Los secretos del bien prevenir están en la política popular, que es la más interesada en que las catástrofes no sigan golpeando impunemente al pueblo.

V. M.

## La Nacionalización del Cobre en el Mensaje

Con el despacho por el Congreso del proyecto de reforma constitucional, respecto del cual el Ministro de Minería, compañero Orlando Cantuarias, anunció algunos vetos del Ejecutivo, puede decirse que la nacionalización del cobre entró en tierra derecha.

Se trata, como es sabido, de una nacionalización a secas, sin apellidos que deformen su contenido; no de "chilenizaciones" que no chilenezaron nada, ni de "nacionalizaciones pactadas", que junto con amarrar más a Chile a los consorcios norteamericanos y hacerlo más dependiente, consiguieron elevar fabulosamente las utilidades de la Anaconda y la Kennecott.

La del gobierno popular que preside el compañero Allende es una nacionalización digna, altiva, valiente, propia de un gobierno revolucionario y soberano que saca pecho para desterrar del suelo chileno a compañías imperialistas que estuvieron saqueando por decenas y decenas de años nuestras riquezas con el beneplácito del momiaje tradicional y del que surgió con el freismo reformista inconsecuente y, finalmente, entreguista hasta los huesos.

Con la nacionalización del cobre, comenzará a cambiar la cara y el cuerpo de Chile, toda su estructura. Este fundamental cambio en la base económica, necesariamente se proyectará no sólo respecto de la institucionalidad, la superestructura política social, sino también en cuanto a la conciencia del pueblo chileno, quien palpará de cerca lo que es capaz la fuerza de su unidad, de su organización y de su lucha. Ahora sabrá lo que es un gobierno popular, el gobierno de Allende, su gobierno. Y esta conciencia se elevará en forma de hacer maduros otros cambios que objetivamente lo están, pero subjetivamente no. Y muchas otras fuerzas, sectores y capas sociales —hoy más o menos ajenas o apáticas al proceso revolucionario— se irán incorporando a este proceso histórico.

En cuarenta años, entre 1930 y 1969, las compañías yanquis del cobre retiraron de Chile la fabulosa suma de 3.700 millones de dólares, suma equivalente al 40% del patrimonio chileno acumulado en 400 años de trabajo y esfuerzo de todos los habitantes.

Sólo a título de utilidades netas, en el último quinquenio las empresas del cobre estaban obteniendo 110 millones de dólares como promedio anual, suma que basta para construir tres fundiciones y tres refinerías electrolíticas con capacidad de 100 mil toneladas cada una. Ciento diez millones de dólares que servirían para alimentar durante 15 meses a 250 mil familias chilenas o entregar un par de zapatos por año a 2 millones y medio de chilenos.

La circunstancia de que la comercialización internacional del metal rojo estuviese totalmente controlada por las compañías norteamericanas y el hecho de que los gobiernos burgueses condicionaran toda su política a los intereses de ellas, significó una pérdida de 688 millones de dólares sólo entre 1964 y 1966 debido a las fijaciones de precios artificialmente bajas.

Hasta ayer, a Anaconda y Kennecott se les había dejado hacer su gusto. La situación se hizo tan irritante que llegaron a adeudarle al Fisco la cuantiosa suma de 100 millones de dólares, y hubo de intervenir El Teniente en razón de sospechosos manejos financieros que tenían a la firma al borde de la bancarrota.

En cuatro puntos resumió el Presidente de la República los efectos económicos favorables que la nacionalización del cobre tendrá para el país. En primer lugar, se generarán mayores excedentes económicos, debido a una producción más elevada y a que las utilidades que se llevaban las empresas ahora quedarán en el país. En segundo lugar, la nacionalización permitirá una racionalización de la operación de las empresas, lo que hará posible una baja en los costos de producción y un fuerte incremento en las compras internas, lo que a su vez estimulará la creación de nuevas industrias. La centralización de las ventas y de los abastecimientos básicos permitirá el aprovechamiento de economías de escala. En tercer lugar, el retorno total de las ventas de cobre y un manejo eficiente de los recursos financieros mejorará sustancialmente el poder negociador de Chile. Y en cuarto lugar, la nacionalización impulsará la creación de tecnologías propias y una mejor capacitación de los trabajadores y técnicos chilenos.

R. A.



**MADRID.— (Especial para LA NACION).—** El Arauco remoto y legendario, del que España tuvo noticias sólo por los muertos que le causó su conquista no logra y a través de los versos de su cortesano, poeta y soldado, don Alfonso de Ercilla, además de los de Lope y Oña, está ahora mostrando su arte en el corazón madrileño. Esta vieja expresión autóctona, como los toreros que debutan en sus arenas, es "nueva en esta plaza". Los descendientes de aquellos bárbaros guerreros, que durante dos siglos y medio no se sometieron a la española estirpe, y que al decir de un monarca le costaron **"la flor de mis guzmanos"**, están presentes en el Museo América, en la acogedora Ciudad Universitaria. Ahí está, artísticamente elaborada por manos artesanas de La Frontera, aquella plaza que con tanto afán buscaban los capitanes castellanos.

Y no sólo es la platena araucana. En el Club Internacional de la Prensa está exponiendo siete artistas chilenos Elena Ferrada, Alfredo Portales, Claudio Bravo, Ciro Burchard, Rebecca Jorgensen, Luis Humberto Perre y Maruja Pineda. Una v otra con cifra extraordinaria de visitante y, sobre todo, una amplia acogida en la prensa de la villa. A lo anterior se suma una docena más de manifestaciones expresiones individuales de artistas chilenos en los últimos cuatro meses y cuando se anuncian otras tantas.

La apertura española no es un mito. Es una realidad a contar del 4 de Septiembre de 1970 y ella no está en los salones y en los ministerios o embajadas, está en el espíritu, en los tapices, sinceros y espontáneos, que revelan al momento reconocimiento y admiración hacia un pueblo que busca su destino, por caminos propios.

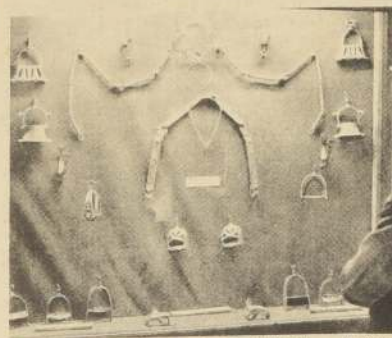
El periódico mencionado es "Pueblo", en cuyas páginas, además de otros artículos, se publicaron el lunes 3 del mes en curso dos planas completas conteniendo un reportaje exclusivo de su Enviado Especial en Santiago, José Antonio Gurrarín, al Dr. Salvador Allende.

Nada más elocuente de la fuerza vital de la presencia de

"Por primera vez en España, aunque asombre el hecho, está con nosotros el arte popular

## EL DIRECTORIO

También los institutos previsionales entregarán a la consideración de la Comisión la



**SE INVITA A TODOS LOS  
PROFESIONALES Y TECNICOS A  
PARTICIPAR EN ESTE CONGRESO**







# EXPULSIONES: TEMA QUE INQUIETA A LOS CLUBES

- Se fijaron los encuentros suspendidos de Unión-Colo Colo y Antofagasta-Unión.
- Serena reclama contra el juez Amor por las tres expulsiones de la fecha anterior.
- Caleranos señalan que Cruz simuló una agresión.
- Plantel chileno entrenará buzos Addidas.
- Real Madrid jugará en julio en Chile

Para el próximo miércoles 2 de junio quedó fijado el encuentro entre Unión Española y Colo Colo suspendido por la actuación de los rojos en la Copa. Este match correspondía a la primera fecha del Torneo Oficial del fútbol profesional.

Asimismo, el directorio de la Asociación Central fijó para el miércoles 9 en Antofagasta, el cotejo suspendido también entre los hispanos y el cuadro nortino. Unión mantiene el ofrecimiento hecho y que sirvió de base para la suspensión en el cual responde por una asistencia de público superior a las 22 mil personas. Es decir, en aquella oportunidad, para conseguir la suspensión, Unión ofreció y aseguró un bofetón con 22 mil personas, como mínimo.

LA SELECCIÓN NACIONAL. Estas dos programaciones le han producido un trastorno al director técnico de la selección nacional Fernando Riera. Desde ya anunció que se suspenderá el entrenamiento fijado para el miércoles 2 y también tiene problemas para el entrenamiento del miércoles 9. Riera desea que estas prácticas, cuenten con todos los jugadores llamados al plantel chileno y no que se transformen en sesiones con 8 u 9 u 10 jugadores por ausencia obligada del resto.

Pese a ello Riera iniciará los entrenamientos con los planteleros juveniles el miércoles 2 de junio. Hay en carpeta la intención de jugar dos encuentros frente a equipos o selecciones extranjeras el 23 y 30 de junio con el plantel adulto. El 2 de junio la selección joven de la Zona Central actuará en La Serena, equipo que será dirigido por Riera. Ese mismo día, miércoles 2 de junio la selección joven de la Zona Sur actuará en otro encuentro amistoso en Chillán, cuadro que dirigirá Pedro Morales.

Riera partió ayer a Concepción para presenciar el match suspendido por lluvia entre San Felipe y Huachipato y mañana vigilará el entrenamiento del cuadro joven de esa zona, para regresar el jueves en la mañana a Santiago.

## PROBLEMAS DE LA SERENA

En la reunión de hoy del Tribunal de Penales se conocerá la suerte de tres jugadores nortinos expulsados el domingo, en el encuentro jugado ante Rangers de Talca. Los dirigentes de La Serena, estiman que las sanciones impuestas por el juez Jaime Amor fueron excesivas a Juan Álvarez, Sosa y Cordovez. El primero se dio de golpes con Lasta. Sosa fue expulsado por tomar de la camiseta a Pío y el árbitro en el informe puso que lo había tomado del cuello, finalmente la expulsión de Cordovez se debió a un reclamo como capitán del cuadro por esta última expulsión. Amor informó que Cordovez al reclamar, lo había pechado, faltándole el respeto.

Contrastan estas actitudes de los árbitros chilenos con la que tienen los árbitros argentinos. En el torneo transandino nadie absolutamente nadie, reclama de los cobros del árbitro y el jugador que es expulsado del campo tiene en forma inmediata una sanción que fluctúa entre 8 y 10 fechas. Claro está que sin duda los arbitrajes en Buenos Aires son de mayor calidad que los que se aprecian en el fútbol chileno. Esa debe ser la diferencia en cuanto a las sanciones que impone el Tribunal de Penales, cuyo presidente Hugo Guerra, se encontraba en la ciudad de La Plata presenciando el match entre Unión y Estudiantes.

## OTRA EXPULSION. Igual situación se produjo en el match entre

Colo Colo y Unión Calera. Grafigna amenazó con un movimiento brusco de cabeza golpear a Chita Cruz. Este en forma aparatosa se lanzó al suelo simulando una lesión que no existía, influenciando al árbitro Silvagno para que de inmediato expulsara al jugador uruguayo. Y ya que hablamos de Calera los dirigentes Chauán y Miguel Salpado se quejaron de la poca aplicación del equipo en el partido ante los albos, producto de un relajamiento increíble luego de la victoria obtenida ante San Felipe como visitante en la fecha anterior. Se anunció reconveniones duras y estrictas.

MULTAS EN PALESTINO. Hasta la Central llegaron cuatro de los cinco jugadores sancionados por la directiva de Palestino por pérdida de condiciones físicas y rebajados los sueldos al cincuenta por ciento. Castañeda, Villagrana, Ahumada y Negrete esperaron pacientemente la reunión sostenida entre Enrique Atal, Miguel Nazur, dirigentes del club de colonia con el directorio de la Central. Palestino actuó ajustado al reglamento, en esto, no hay duda, pero se busca la manera que estos jugadores puedan ser rehabilitados mediante la intervención de la Asociación Central y del presidente del Sindicato de jugadores profesionales, Mano Moreno. Existe un acuerdo en principio, los jugadores podrán volver a los entrenamientos y la multa será suspendida a contar del mes de junio.

PROGRAMACION. Con un match en el Estadio Santa Laura a cargo de Universidad Católica con Rangers se inicia este fin de semana la octava fecha del fútbol profesional. El domingo en el Nacional, Colo Colo con Huachipato y en Santa Laura ese mismo día, Universidad de Chile con Magallanes.

En provincia. En Temuco, San Felipe con Green Cross, el cuadro de Santibañez luego de su match de ayer con Huachipato en el Estadio Las Higueras, seguirá

vial al sur esperando esta confrontación. En Viña del Mar, Everton con Unión Calera. En Serena La Serena con Audax Italiano, en Antofagasta, el cua-

dro local con O'Higgins, en Concepción, los "Titas" con Wanderers y finalmente en Coronel, Lota con Unión Española.



ISMAEL AHUMADA. Ahora está pidiendo "agüita" para que le rebajen la pena.

## San Felipe venció a Huachipato 3-2

Ante un público aproximado de tres mil personas el conjunto de San Felipe venció en el Estadio Las Higueras de Talcahuano, al cuadro local de Huachipato por la cuenta de tres tantos contra dos. Dirigió las acciones el juez Mano Lira y los cuadros formaron de la siguiente manera: Huachipato: Mendy, Ezaguirre, Laube, Canelo y Pérez. Acedo, Pardo y Rojas. Landa. (Orellana). Fouilloux y Garcette. San Felipe lo hizo con Gálvez, Díaz, Bellavigna, Canales y Olmos. Gaete y Villamuel. Núñez, Grafigna, Rojas y Briones.

Abrió la cuenta para el conjunto visitante Rojas a los 15 minutos de juego, consiguiendo la igualdad Fouilloux al término del primer tiempo. En el período final

Garcette aumentó para los locales a la media hora de juego. Reaccionó San Felipe y en cinco minutos, mediante goles de Grafigna y el mismo Rojas consiguió el triunfo final, que fue totalmente merecido. San Felipe con mayor movilidad, con mayor rapidez, anuló al ataque de los usineros, como asimismo, su ofensiva superó con largueza el fuerte block defensivo del cuadro local. Un triunfo justo, que ratifica el buen momento que atraviesa el elenco de Santibañez que venía de sufrir un revés en su cancha ante La Calera.

Este encuentro corresponde a la séptima fecha del Torneo y fue suspendido por la lluvia el domingo pasado.



ROBERTO SOSA. Según Serena, fue injustamente expulsado.



JAIME AMOR. Informe lapidario para los nortinos.

## Declaración Pública de los Periodistas Deportivos de Chile

ANTE los hechos acaecidos durante la noche del miércoles 24 próximo pasado, con posterioridad al partido entre los equipos de Unión Española y Estudiantes de La Plata, el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, reunido en Asamblea General, analizó estos sucesos y acordó emitir la siguiente declaración pública:

1º.— El Periodismo Deportivo Chileno, consecuente con su larga trayectoria de independencia y honestidad frente a los sucesos que de una u otra manera pueden afectar al prestigio del deporte y los deportistas de nuestro país, lamenta los hechos ocurridos, por cuanto ellos no son usuales en nuestro medio, no se avienen con el grado de cultura de nuestro pueblo y constituyen una absoluta excepción en toda la trayectoria del deporte nacional.

2º.— Que frente a las causas que determinaron lo sucedido en la oportunidad que nos ocupa, creemos que en ellas incidieron factores que escapan al control de las autoridades deportivas, pero que, sin embargo, nos obligan a señalar algunos hechos que, creemos, deben tenerse presente para evitar la repetición de tan lamentables sucesos. Los periodistas deportivos hemos aplaudido sin reservas las facilidades

que se ha dado para que los niños puedan ingresar a los campos deportivos y disfrutar de los espectáculos que en ellos se realizan, pero creemos nuestra obligación señalar que en los últimos tiempos se ha producido una situación de desorden frente al ingreso de ellos al interior de la cancha, lo que produce un entorpecimiento al desarrollo del espectáculo y coloca en una situación por demás difícil y embarazosa a la fuerza policial encargada del mantenimiento del orden. Por otra parte, creemos que debe tomarse todas las medidas conducentes a evitar que se lleve a las graderías envases u objetos contundentes que personas sin un mínimo de auto-control, utilicen como proyectiles para demostrar su disconformidad y su intencionalidad frente a un hipotético mal fall del juez o una jugada ilícita del eventual adversario. En el plano de estas ideas, no podemos dejar de mencionar como una de las causas que dieron origen a las desproporcionadas manifestaciones posteriores al encuentro de fútbol, la modalidad de juego del equipo visitante, la cual, evidentemente, contribuye a crear un clima de tensión entre los aficionados y que la prensa especializada ha sido unánime en rechazar, por cuanto ella cons-

tituye una negación de las virtudes que son propias del deporte: respeto, al adversario, lealtad en las intervenciones y, por sobre todo, honestidad frente al juez y respeto por los aficionados asistentes.

Por último, estimamos que debe solicitarse por quien corresponda, un acentuamiento de la acción preventiva de las fuerzas policiales como natural, respecto de espectadores que producen la participación, en calidad de espectadores, de una gran masa de ciudadanos, coordinando esta acción con las medidas que faciliten la labor de las fuerzas de orden, tales como realizar las modificaciones pertinentes que impidan el acceso de espectadores al campo y evitar la permanencia en éste de personas que no tengan una clara razón de orden profesional que lo justifique.

objetivos del deporte, tanto en sus aspectos de práctica activa como de entretenimiento masivo. Creemos que, deben desterrarse de una vez por todas, errados conceptos que tienden a transformar las competencias deportivas internacionales, en algo que va más allá de una simple confrontación entre culturas de diferentes países, hermanados por muchos conceptos y que deben serlo también por el deporte.

Al terminar esta declaración, el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile rechaza cualquier imputación que quisiera hacerse en relación con la responsabilidad, que pueda afectar a los dirigentes del Deporte Nacional en relación con estos desgraciados sucesos, hace un llamado a los aficionados chilenos para que con su colaboración, contribuyan a que ellos NO vuelvan a repetirse, y reitera la invariable y tradicional línea de ponderación, objetividad y honestidad, que puede exhibir en el ámbito nacional e internacional, el gremio del periodismo deportivo chileno.

CÍRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CHILE

Santiago, mayo de 1971



## CHINA POPULAR SE LUCIO EN EL NATANIEL

Grata mezcla de calidad y simpatía impactó en el público asistente. Basquetbolistas chinas hicieron realidad su frase: "más importante que el triunfo es la amistad".

Los 78 puntos a 67 el seleccionado de la República Popular China venció el lunes en la noche a la Selección Nacional de básquetbol femenino que dirigió Pedro Morales.

Los victoriosos anteriores, registraban un amplio triunfo, parte de las vistas, no se realizaron en toda su plenitud, cuando el elenco chino, en ningún momento, dejó de efectivamente, su juego, y sólo se esforzó, en el necesario como para siempre un scorer.

En el segundo tiempo se notó ya una superación de nuestra selección, la que logró anotar en estos veinte minutos 45 puntos, mientras las visitantes sólo pudieron anotar 40.

Es en este tiempo cuando la República Popular China se ve muy exigida por la selección roja, que se levanta notoriamente, pero que no podrá obtener el triunfo justamente por esa diferencia de puntos que logró China en el primer tiempo. Meritorio levantamiento de la Selección local aún cuando no puede vencer.

## LA OPINION DEL PUBLICO

Agradó al público ver por primera vez, en nuestro parque del Nataniel a la Selección China, la que aumentó esta impresión mostrando un juego de grandes virtudes, aún cuando, como dijimos, no lo suficiente como para transformarse en una efectiva fuerza internacional.

Mostró su una velocidad extraordinaria, una capacidad de pases, velozes y verdaderamente "mecánicos", los que jun-



Si Hui Song salta segura, otro doble para China Popular.

to a sus preciosismos técnicos y sus buenos lanzamientos de distancia dieron una pauta de lo que "debe ser" el básquetbol cuando no se tiene la estatura suficiente. Fue un lindo ejemplo que Chile debe imitar.

En resumen, se trató de un grato espectáculo, que agradó además, por un marcador no abultado, aún cuando bien pudo serlo, pero que dejó en claro las fallas del básquetbol nacional en su defensa y en su poca resolución y organización de ataque, el que sólo se vivió en la segunda fracción.

Pedro Morales, de un "apresuramiento" sin resultados, a lo que hay que agregar, además, que Chile sólo probó a 7 de sus jugadoras y China a 11, no notándose prácticamente las diferencias entre las titulares y las reservas.

## ALINEACIONES

China Popular alineó en el primer tiempo con Chao Yu Ling, Thien Wen Hui, Hu Shi Sing, Shan Yen Shi y Kuel Yung Sang.

Chile, por su parte, lo hizo con Rosa Contreras, Paloma San Antonio, Sonia Galindo, Luz María Opazo y Ana Rodríguez.

Luego del primer tiempo China incluyó a sus reservas: Shen Shu Shang, Si Hui Song y Reng Huan Shen.

## PUNTOS

| China Popular   |    |
|-----------------|----|
| Chao Yu Ling    | 16 |
| Thien Hui Hui   | 4  |
| Liu Chin Rong   | 8  |
| Shan Yen Shi    | 12 |
| Shen Shu Shang  | 10 |
| Si Shi Sheng    | 10 |
| Reng Huan Sheng | 2  |
| Kuel Yen Lang   | 6  |

## CHILE

|                    |    |
|--------------------|----|
| Rosa Contreras     | 23 |
| Paloma San Antonio | 7  |
| Sonia Galindo      | 14 |
| M. A. Vergara      | 11 |
| Ana Rodríguez      | 12 |

## MARCADOR POR MINUTOS

| Primer Tiempo | China | Chile |
|---------------|-------|-------|
| 5 minutos     | 12    | 2     |
| 10 minutos    | 18    | 12    |
| 15 minutos    | 27    | 22    |
| 20 minutos    | 38    | 22    |

Segundo Tiempo

|            |    |    |
|------------|----|----|
| 5 minutos  | 50 | 33 |
| 10 minutos | 56 | 45 |
| 15 minutos | 66 | 55 |
| 20 minutos | 78 | 67 |

Shao Salomovich, Presidente de la Federación de Fútbol de Chile, hace entrega de un obsequio a la Delegación de la República Popular China. A la izquierda, el traductor de la delegación visitante, Shao Gen Chang.



**PUBLICO** en Parque Cerrado de La Serena. El Presidente de la Federación Chilena, Sergio Santander, personalmente dirige la entrada de los autos.

Luminor 60, J. T. Medina 57:

## Y se agigantó el minibásquetbol

Las pequeñas realizaron un partido que bien pudo ser de fondo, los aplausos así lo dijeron.

Habíamos anunciado ayer que las jugadoras de Minibásquetbol amenazarían el preliminar en el Nataniel, así fue.

Habíamos dicho también que qué el público las premias

con su aplauso, para que no vieran las pequeñas amparadas por los señores de "grandes" del básquetbol, pero justo es decirlo, nos equivocamos, mostraron que son efectivamente grandes.



**LUMINOR Y J. T. MEDINA** fueron un verdadero ejemplo. Sus deseos de ganar y la búsqueda de un modo cómo hacerlo indican que aún con pocos años saben lo que hacen y, por lo visto, lo hacen mejor que sus mayores.

Los equipos de Luminor y José Toribio Medina protagonizaron un encuentro, que con mucho, superó, prácticamente en interés del match de fondo. Si la diferencia fuese en aplausos correspondiera a ellas ser las de fondo y a nuestra selección la preliminar.

Mostraron un juego, una intención y una calidad que sólo se ve empalmeada por su porte, ya que ni siquiera el cansancio de 40 minutos las afectó.

Protagonizaron un refino juego que captó la atención del público asistente y este, como ninguna vez, aplaudió tan sinceramente una actuación. Las pequeñas del minibásquetbol "agradaron" el Nataniel.

Pero, lo más grato fue el triunfo. Luminor derrotó 60 a 57 a J. T. Medina. Luego de ir perdiendo notoriamente con una "mentalidad de selección", madura y responsable las jugadoras con edades entre los nueve y doce años superaron cambiar el giro del partido y lograr el triunfo.

Una linda jugada y un lindo ejemplo, que muy simbólicamente viene de abajo. No queremos individualizar pero hay que hacerlo, tenemos que decir que la jugadora número trece del Luminor, Janet Miranda, con sólo 11 años, mostró una calidad que no sólo hizo aplaudir decididamente a la delegación de China Popular, sino que, verdaderamente mostró la calidad y el corazón que debería tener cualquiera de nuestras representantes.

El minibásquetbol lo logró, jugando cada fin de semana en la Plaza de la Libertad ya adelantando nombres que, de seguro, están llamados a pertenecer en un futuro no muy lejano a la casaca roja.

Francisco Azar:

# TODO RESULTO A LA PERFECCION EN GP LA NACION-LA GRAN JORNADA

El Director de la prueba señala hechos interesantes que hablan de la organización de Universidad Católica.



**LA FOTOGRAFIA** es elocuente para demostrar cómo en La Serena el público respetó los cordones policiales y aseguró a los pilotos una tranquila llegada.

se confeccionó por los directores de la prueba, lo puede señalar más gráficamente. A la salida del puente de Amolanas, desbarancó 10 a 15 metros el coche 812. Austin Mini, conducido por Rolando Jaque Salvador Abugrade-Avoch. Gracias a la jaula protectora se conservó el habitáculo motivo por el cual los conductores no sufrieron lesión alguna de gravedad. El Helicóptero del Grupo Aéreo Policial, que sobrevolaba la carrera, avisó a la Clínica Móvil que se encontraba cerca del lugar la cual recogió a los accidentados, siendo atendidos por los médicos oficiales de la carrera los doctores Crovari, en la Clínica Móvil y Elias Jacob en el Helicóptero en el cual fueron trasladados al Hospital de Los Vilos, acompañados por el dirigente de la U.C. destacado allí Fernando Carrera. Esto demuestra la seguridad que se había tomado para la prueba. Estoy seguro que sin pilotos y sin carabineros no puede haber carreras en Chile.

**¿Que otro hecho puede destacar?**

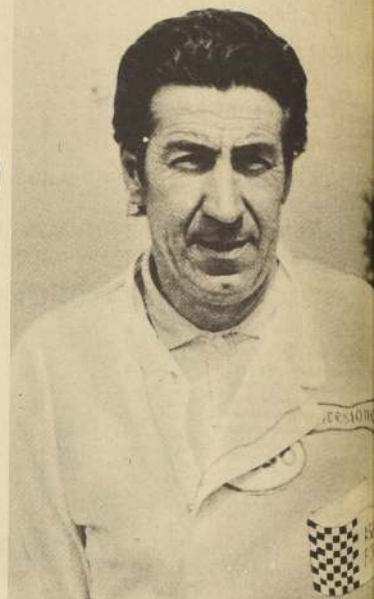
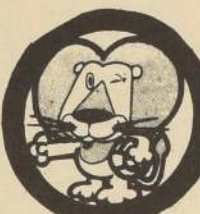
Lo que realizó Jorge Mac Kay en su coche 110 por terminar la prueba. A la ida tuvo problemas y al regreso se le multiplicaron. Fue emocionante ver a este piloto. Debe haberse computado más de quince detenciones en el camino por fallas mecánicas. Cada vez que quedaba, al rato volvía a pasarnos. Lo emotivo estuvo en su llegada que lo hizo a la hora justa. Es decir a las 5 horas justas de la carrera. Eso es deporte.

**¿Cómo estuvieron los Standard?**

Esta serie la cuidamos porque esperamos mucho de ella. Tal vez por eso somos más inflexibles, porque es necesario e importante hacerlo. El día inicial del evento,



**FRANCISCO AZAR:** "Todo anduvo sobre ruedas".



**GARAFULIC** logró cruzar la meta en La Serena, más de 250 Kph.

Otro de los descalificados por no mantener seguridad fue el 807 de Andrés Cuevas, porque su coche de auxilio se sorprendió transitando cuando la carrera no había pasado. Al 810 le aplicamos el Art. 26 del Reglamento que habla de seguridad. Fue sorprendido haciendo caso omiso a las banderillas que indicaban peligro como en el empalme de doble vía en Coquimbo-Serena, produciendo un trompo e incrustándose en una ganta, se sumó a esto que cruzó la meta en forma peligrosa. Hay que dar seguridad a pilotos, copilotos y principalmente al público. Ahora, los otros descalificados fueron por usar bencina entre 100 y 130 octanos.

**¿Y en el balance?**

Este GP, nos hizo revivir las tardes de gloria del automovilismo deportivo especialmente del año 1969, año del boom de estas competencias. Podemos decir sin temor a equivocarnos que ha vuelto a ser lo que fue. Tal vez los resultados mismos no satisficieron, pero queda el record de Garafulic como algo positivo y el indiscutible mérito de Kovacs y los otros 9 ganadores de las distintas series. La incontable cantidad de público que a lo largo de los 940 kilómetros siguió el evento, fue algo realmente emocionante. Por último, es mi deber agradecer a Carabineros, al Ministerio de Obras Públicas y especialmente a su Departamento de Vialidad, al Servicio

Nacional de Salud, para facilitar la Clínica Móvil y facilitar la ambulancia en cada punto de la carrera, al Club Norte Chico por su brillante y ejemplar colaboración, a la prensa de radio y televisión por su incondicional apoyo, a todos los compañeros de la Rana Automovilismo de la Universidad Católica y la Gran Jornada. Que que hemos cumplido con el público, esa es nuestra mayor satisfacción.

# WANDERERS, PALIDA IMAGEN DEL ESTILO PORTEÑO

Recién ahora comprende el alcance de las declaraciones del entrenador de Wanderers, Jorge Luco, cuando recién hace una semana señaló que "mi cuadro, en realidad juega como visitante en su propio estadio".

Nada más efectivo, conforme lo dejó establecido en su compromiso con Antofagasta Portuario que culminó, igualmente a uno.

Se necesitan de otros argumentos para asumir la enorme responsabilidad de saber actuar en su salsa y con sus antecedentes. Este Wanderers no tiene reacción frente a la emergencia porque sus hombres parecieran no estar empapados de un estilo que hizo siempre grande a los elencos porteños, los que por espíritu y aplicación era bien difícil superarlos principalmente en su campo playanchino.

En esta ocasión, al recibir Wanderers una marcación estricta sobre sus principales valores, no tuvo fútbol organizado, ni menos ambiciones ofensivas que son ingredientes naturales para desmenuar un sistema, no en vano.

que Francisco Molina, el técnico antofagastino, exprese que "yo jamás he dado instrucciones para jugar a la defensiva. Es cosa de recordar en este compromiso con Wanderers. Nosotros tuvimos más ocasiones de gol. Sobre todo en la fracción inicial en que Wanderers llegó muy poco a nuestro arco".

Cumplió entonces Antofagasta Portuario un cometido aceptable, principalmente en los 45 minutos iniciales, ya que luego de la expulsión del puntero Juan Carlos Gangas, tuvo problemas para desbordar por los extremos con la misma eficiencia y producto del trabajo atinado que desde el medio campo ejercieron la dupla "Rodríguez-Bravo", magníficamente bien secundados por Francisco Valdés en su nueva función de hombre laborioso que busca por todos los sectores para orientar el ataque, confundidos todos en un trabajo arduo y espontáneo.

En cambio Wanderers, "amarrado" en su terreno de organización, careció de continuidad en vanguardia, razón por la que debe estimarse justificado que fuera Antofagasta Portuario el que abriera el marcador mediante disparo alto y

magníficamente bien servido por "Chamaco" Valdés. Más tarde, el mediocampista Guevara igualaba del mismo modo, aunque sin que mediera una clara disposición ofensiva, ya que su lanzamiento resultó sorpresivo y engañó completamente a "Pancho" Fernández que mantiene sus mismos hábitos y costumbres.

"Nosotros veníamos a ganar. Como expresión de fútbol, me parece que estuvimos mejor. La diferencia, si la hubo, fue por culpa del árbitro Luis Faúndez, muy malo. Si es un juez nuevo estuvo mal en que le entregaran esta responsabilidad. Este señor debiera dedicarse a otra cosa. Los reglamentos se han hecho para estudiarlos y aplicarlos. No se vio bien Wanderers".

Quien así se expresa es Francisco Fernández. Para agregar a una pregunta sobre las pretensiones de Antofagasta

Creemos que Antofagasta Portuario tuvo una partida falsa porque es capaz de más. Está configurado por hombres que conocen su oficio, principalmente atrás donde la pareja de zagueros centrales que forman Benedetto y "Zoque" Avalos rinde y responde, junto a dos zagueros laterales que la "revientan" para continuar con un mediocampo laborioso y un ataque complementado con la presencia de Valdés, siempre hábil e inteligente.

## VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

"Lamentablemente aún no he solucionado el problema habitacional que es asunto serio en Antofagasta y por lo tanto no me he podido radicar con la familia. Es mi deseo superar pronto este inconveniente. En cuanto a lo futbolístico debí reconocer que estoy rindiendo menos que lo que acostumbraba en Unión Española. Pero, no hay que olvidar que Antofagasta no es un equipo de estrellas. Adentro la entrega es completa y colectiva. Ahora físicamente me encuentro bien. Empezamos mal, aunque de a poco hemos ido remontando. Al principio fue problema igualmente para

mi el que se me considerara una especie de "estrella" dentro del plantel. Me creían un fenómeno por mis antecedentes y mi trayectoria. Me apuro en esto mi modo de ser, por que mis compañeros comprendieron que mi sinceridad y sencillez son naturales y desde ese momento me aceptaron por completo".

Y con las palabras de "Chamaco" Valdés completamos nuestra visita al vestuario de Antofagasta Portuario, equipo que debe haber quedado satisfecho con el empuje que lo materializó con buen fútbol y en inferioridad numérica, aparte por cierto de su condición de visitante.



**LA MAYORIA DE LAS VECES** respondió con firmeza el bloque posterior de Antofagasta

Portuario, donde se impone la presencia de Benedetto y Avalos, la pareja de zagueros

centrales argentinos por sobre la presencia de los débiles atacantes de Wanderers.

**CALIDAD Y PRECISION**

**CITIZEN**  
Tokyo, Japan

**Relojería GABOR**  
ESTADO 48

**bandera 627**

**E' 1.350**

**HOY DIA**

**MIERCOLES**

**DIA de USAR DOLLY PEN**

**SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS DE LA OBRA DE LA EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S.A.**

El 20 de Mayo del presente año, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo Sra. Wilhelmina Kracht V., se efectuó la elección para el nuevo Directorio por el período 1971 - 1972. Elegidos las cinco primeras mayorías, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ramón Cuevas V.  
Secretario: Luis R. Díaz B.  
Tesorero: Osvaldo Pizarro R.  
Directores: Manuel Allende R. Esteban Viumbrales V.

Se hace la pte. publicación para cumplir con las disposiciones vigentes del Código del Trabajo.

El Secretario

Isaac Carrasco al partir:

## "ME VOY DE O'HIGGINS SIN QUEJAS NI RENCORES"

No pude salir en el segundo partido, por una lesión al muslo izquierdo que me estuvo afectando en la semana, ahora me voy a la casa y me quedo tranquilo. El dolor y debí quedarme en el camino.

Una lesión que no pude saber más de cerca este buen tiempo que me dio para descansar. Me voy a la casa y me quedo tranquilo. El dolor y debí quedarme en el camino.

tiempo al fútbol profesional, por eso me he visto en la obligación de dejar a O'Higgins. Sobre el partido, me parece que el equipo rindió lo que se esperaba de él en este cotejo. Los jugadores se aplicaron y con fe y espíritu de lucha se salió adelante. Creo que hay un plantel de jugadores capaces, que si no descuidan su papel de profesionales, van a ir rindiendo cada vez más y se irán ganando el público que los sigue. Al partir, hago sin problemas con público, jugadores ni dirigentes, para mí, ha sido una nueva experiencia muy valiosa.

Isaac Carrasco, entrenador de O'Higgins, conversando para La Nación, en los instantes que los jugadores le invitan a una comida de despedida, esa misma tarde. Desde esa posición y con la zureña no podía perder ese gol, además la combinación era muy buena como para terminarla en la red. Pese a lo pesado de la cancha se jugó muy rápido y creo que con el ansia de ganar los tantos llegaron solos, ojalá sigamos con la racha. Fernando Pérez, muy contento con su reencuentro con las mallas. "ROMUR"



Isaac Carrasco. Adios sin reclamos

## HOY: ESTUDIANTES Y NACIONAL EN LA PLATA

En 24 horas se adelantó este match, que es el primero de la final de la Copa Libertadores

BUENOS AIRES (ANSA). El Secretario Técnico de la Asociación de Fútbol Argentino, Luis Rivas, recibió una comunicación telefónica del presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, Teófilo Salinas, en la cual este le informó que el primer partido por la final de la Copa Libertadores de América, entre Estudiantes de la Plata y Nacional, de Montevideo, se realizará hoy miércoles veintidós, en lugar del veintiseis, como se había establecido en principio. Tal medida fue tomada teniendo en cuenta que ese día deben jugar por la 18a fecha.

En cambio, continúa el diferendo entre los dos finalistas en cuanto a la fecha del segundo partido que debe cumplirse en Montevideo, y que está fijado por el organismo continental para el 9 de junio. Nacional de Montevideo, aspira a que dicho encuentro se juegue el dos de junio.

Al brindar la información de referencia, la Asociación de Fútbol Argentino agregó que la delegación de Nacional partirá mañana de Carrasco a las 19.45 hora local.

BUENOS AIRES (ANSA). Los jugadores de Estudiantes de la Plata que no se alistaron en el equipo que el domingo último perdió ante Platense, se entrenaron ayer por la tarde en el Country Club de City Bell. Lo hicieron en forma bastante intensa bajo las órdenes del profesor Jorge Kistenmacher primero, y de Miguel Ubaldo Ignomirillo (director técnico del equipo) después. Luego de esa práctica quedaron concentrados los 18 jugadores componentes del plantel en vistas del partido que por la final de la Copa Libertadores de América deben jugar mañana en La Plata contra Nacional de Montevideo.

Los 18 "estudiantiles" que integran el plantel son: Leone, Pezzano, Pernia, Malbernat,

Aguirre Suárez, Togneri, Pagnanini, Medina, Rudzki, Romeo, Pachamé, Etchebar, Verde, Bedogni, Taverna, Aguilar Domínguez y Verón.

Hasta el momento no está confirmada la formación que saldrá al campo de juego en la primera final de la copa, pero se estima que, muy probablemente, Rubén Bedogni sea de la partida. En el entrenamiento de ayer se mostró bastante recuperado de la lesión que sufrió poco antes del encuentro que los "pinchas" jugaron en la cancha contra Unión Española de Chile y, dada

la veloz recuperación, Ignomirillo lo incluirá en el equipo. Hoy, al mediodía de la mañana, en el Country Club volverá a entrenarse todo el plantel y también en esta eventualidad los jugadores serán exigidos al máximo. En cuanto a Hugo Spadaro, Eduardo Luján Manera y Eduardo Flores, se están restableciendo lentamente de las lesiones que padecen y también entrenarán junto al plantel, aunque ninguno de los tres quedarán concentrados. En otro orden de cosa, los "pinchas" —afirmase— se encuentran totalmente recuperados de la grave derrota que sufrieron con los platenses y se muestran confiados, aguardando el momento de salir a la cancha ante el encumbrado Nacional.

El encuentro, como se dijo, se disputará hoy a las 21 horas argentinas (24 GMT) en la cancha de Estudiantes, en la vecina ciudad de La Plata.

## VIEJOS CRACKS DE LA ISLA DE MAIPO "SALEN A LA CANCHA"

Un día de singular atractivo, cívico-deportivo, significó para la localidad de Isla de Maipo, la celebración de la gesta naval del 21 de mayo.

A pesar de la fría mañana, fue brillante el espectáculo ofrecido por el Cuerpo de Bomberos, los colegios y los Boy Scouts de la ciudad que en un hermoso y emotivo desfile indieron honores a los héroes de la independencia.

FUTBOL DEL RECUERDO Sin embargo la parte deportiva fue la que se llevó la nota más alta en estos festejos. En esta oportunidad el club Estrella San Luis de la Isla de Maipo, dio por iniciado el Campeonato de los Viejos Cracks, torneo que por sus alcances repleta las apostadurias del Estadio Local y que contó con la asistencia del Alcalde, Rogelio Olave, el que fue el encargado del "vamos" oficial y de los regidores Fernando Rojas Reyes, Pablo Aranda Herrera y Héctor

Soto Soto, quienes en una loable iniciativa, donaron los trofeos que se disputarán en este magno evento.

El presidente del club organizador, Luis Vera, agradeció en emotivas palabras la asistencia de tan destacadas personalidades y de todos aquellos que no queriendo olvidar las satisfacciones que brinda el deporte, volvieron a vestir de corto para competir una vez más como en sus años mozos. El juramento de rigor fue tomado a los participantes por el presidente del Sindicato Mixto de la Nación, Hernán Meza, que lo hizo en representación del "abuelito" de la Isla, y viejo deportista, Luis Vargas Roa, que cuenta en la actualidad con la firolera de 117 años de edad.

LOS QUE JUEGAN Cuatro son los equipos que están dirimiendo supremacía en este Campeonato de Viejos Cracks

Desafía públicamente a Barcia:

## PAREDES: "QUIERO EL TITULO PLUMA"

Molina le dijo a Nilo... Nilo le dijo a Molina...

"Por intermedio de LA NACION, quiero desafiar públicamente a Jorge Barcia, campeón de Chile de las plumas, para que ponga en juego su título frente a mí. No es que esté haciendo alarde de petulancia, sino que el hecho de estar físicamente bien y sentirme mejor que nunca, me hace pensar que puedo ser el próximo campeón de Chile de la categoría. Es cierto que ya me dieron una chance, pero también debo dejar en claro que fue en la fecha más inoportuna. Estuve mucho tiempo en Potrerillos, contratado por una firma, y no era mucho el tiempo que tenía disponible para entrenar. Justo en ese tiempo me dieron la oportunidad para pelear con Jorge Barcia. Es cierto que perdí, pero creo que eso no era ninguna razón para postergarme definitivamente de un derecho que es de todos. Por eso es que en estos momentos estoy aquí, exponiendo un deseo que constituye mi más cara ambición: ser campeón de Chile. No sé si ustedes me encontrarán razón, pero vivo en función del boxeo y llegar a la caspide es un deseo muy humano".

Emilio Paredes como cualquier deportista, tiene tribuna en estas páginas y puede venir a exponer sus pensamientos y deseos a la hora que quiera. Lo de Paredes, cuenta con nuestra aprobación, porque es hoy por hoy el primer aspirante a la corona de Jorge o por lo menos el que tiene más méritos para salirle al paso.

MOLINA—NULO Sorprendente actitud tuvieron ayer, en la prueba de suficiencia, los pugiles Mario Molina y Víctor Nilo. Luego de hacer sus

respectivas "demostraciones", frente a la Comisión, no sabemos para qué, se fueron a complementar su preparación a otros puntos del gimnasio. Pero cuando se les pidió que posaran juntos para la prensa vino la reacción sorprendente de ambos. Molina dijo: "Con eso no me saco foto, no puede ser. Cualquier día se les va a ocurrir traerme a un "chuzo" parecido

a ese y voy a tener que sacarme fotos. ¿Qué se han creído?..." Nilo replicó: "Si soy yo el que no quiere sacarse fotos con él. Pero por insolente, más le voy a pegar al viernes". Molina: "Si ese me toca, me voy de la Población donde vivo, de vergüenza". Nilo: "Te voy a ganar por

puntos, para tener más tiempo de machucarte". Al final, no posaron juntos para ningún diario.

PROGRAMA DEL VIERNES

GALLO, tres rounds. Oeste Trillini con Juan Reyes. PLUMA, José Palma con Iván Herrera. MEDIO MEDIANO, 5 rounds. Alfonso Espinoza con Servando Orta. GALLO, 8 rounds, profesionales. Sergio Díaz con Mario Figueroa. WELTER JUNIOR, 12 rounds, título chileno. Mario Molina con Víctor Nilo.



Garrido-Barra, el 5 en Puerto Montt.



Emilio Paredes desafía al campeón.

Un llamado a los profesores:

## Deportes Magisterio estrecha filas

El Club de Deportes Magisterio de la Provincia de Santiago, creado el 20 de Mayo de 1970, está empeñado en incorporar a todos los Consejos Locales de Unión de Profesores a las actividades deportivas, con el objeto de ampliar su círculo y formar la base de las selecciones que representarán a Santiago en los diferentes torneos nacionales del Magisterio organizado.

La iniciativa de los "profe" tiene además, la finalidad de ir incorporando al gremio, a todos aquellos colegas que empiezan a servir a la colectividad. Roberto Pérez Muñoz, Secretario de Prensa y Difusión, estará poniendo al tanto a la opinión pública de las actividades que en lo sucesivo realice el Club de Deportes Magisterio. Mientras tanto, aunque un poco tarde el aviso, las inscripciones para participar en los campeonatos internos, se cierran hoy 25 de

mayo, para efectuar el sorteo mañana miércoles 26. Los deportes que entrarán en competencia son los siguientes: Vóleybol femenino, básquetbol masculino y femenino, ajedrez (inscripción libre e individual), fútbol y tenis de mesa (femenino, masculino y dobles mixtos).

Como la seriedad en estas competencias será lo primero, los clubes participantes deberán enviar nómina de su directiva, inscripción de sus socios, cotizaciones y designación de delegado titular y suplente a reuniones semanales del club, los días lunes a las 19 horas, en la sala del Consejo Provincial a contar de la fecha de iniciación del campeonato. Para finalizar, se recomienda a los interesados que para la reunión del próximo miércoles (mañana), deberán estar todos, como "tabla" a las 17 hrs.

## EL AUSTIN MINI vencedor absoluto en todas las categorías!

También en la carretera el pequeño gigante impuso supremacía en resistencia y calidad!

CLASIFICACION GENERAL EXTRAOFICIAL

- |                       |                                         |
|-----------------------|-----------------------------------------|
| 1° - Eduardo Kovacs,  | en AUSTIN MINI COOPER (Tiempo: 5.42.02) |
| 2° - Lino Pesce,      | en Ford (Tiempo: 5.42.09)               |
| 3° - Juan Gac,        | en Ford (Tiempo: 5.46.07)               |
| 4° - Arturo Maluenda, | en Ford (Tiempo: 5.46.30)               |
| 5° - Francisco Lanz,  | en AUSTIN MINI COOPER (Tiempo: 5.46.58) |

¡Y para viajes cómodos y placenteros, su AUSTIN MINI MIL sigue siendo insustituible!

## BRITISH LEYLAND AUTOMOTORES DE CHILE S.A.



### CARRERA: SANTIAGO - LA SERENA - SANTIAGO



Serie: 0 a 850 cc.  
1° - Rafael Prieto,  
2° - René López,  
3° - Roberto Muñoz,

en AUSTIN MINI  
en AUSTIN MINI  
en AUSTIN MINI

Serie: 851 a 1.150 cc.  
1° - Rob. Gómez-Barris,  
2° - Juan Fernández,  
3° - Ricardo Ansaldo,

en AUSTIN MINI MIL  
en AUSTIN MINI MIL  
en AUSTIN MINI MIL

Serie: 1.151 a 2.000 cc.  
1° - Eduardo Kovacs,  
2° - Francisco Lanz,  
3° - Manfredo Suiter,

en AUSTIN MINI COOPER  
en AUSTIN MINI COOPER  
en B.M.W.

| Sporting Club                                                                                      |    |                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------|
| MIÉRCOLES 26 DE MAYO                                                                               |    |                |
| PRIMERA CARRERA. 1.000 metros. A las 12.45 horas. 3 años. No Ganadores. Primera Triple Número Uno. |    |                |
| 1 Lunardo                                                                                          | 58 | 1 F. Leiva     |
| 2 Ca con Ce                                                                                        | 55 | 9 F. Rojas     |
| 3 Rosalita                                                                                         | 55 | 7 M. Matta     |
| 4 Lagunero                                                                                         | 50 | 13 N. N.       |
| 5 Dormiana                                                                                         | 54 | 11 J. Bórquez  |
| 6 Alegrissima                                                                                      | 50 | 4 O. Escobar   |
| 7 Coronel                                                                                          | 50 | 8 N. N.        |
| 8 January                                                                                          | 50 | 12 N. N.       |
| 9 Hindenburg                                                                                       | 53 | 14 C. González |
| 10 Falso Judas                                                                                     | 51 | 10 E. Suárez   |
| 11 Arsohira                                                                                        | 47 | 6 C. Jorquera  |
| 12 Diana Rigg                                                                                      | 47 | 5 J. Burton    |
| 13 Dinoka                                                                                          | 47 | 2 R. Claveria  |
| 14 Estrella del Mar                                                                                | 47 | 3 G. Pinto     |
| Corral 2 con 3 y 4; y 5 con 6 con 7 y 8                                                            |    |                |
| SEGUNDA. 1.000 metros. A las 13.20 hrs. Ind. 22-39 Segunda Triple Número Uno.                      |    |                |
| 1 patronal                                                                                         | 56 | 1 J. Bórquez   |
| 2 Nansan                                                                                           | 53 | 7 J. Burton    |
| 3 Armilano                                                                                         | 52 | 4 C. Jorquera  |
| 4 La Serenense                                                                                     | 50 | 6 G. Pinto     |
| 5 Californiano                                                                                     | 49 | 5 A. Marchant  |
| 6 Vista Hermosa                                                                                    | 48 | 2 N. N.        |
| 7 Harvey                                                                                           | 47 | 3 R. Claveria  |
| Tercera Triple Número Dos.                                                                         |    |                |
| 1 Borno Latino                                                                                     | 56 | 1 F. Romero    |
| 2 Yesny                                                                                            | 55 | 15 L. Vázquez  |
| 3 Revolución                                                                                       | 54 | 9 E. Suárez    |
| 4 Ardilla                                                                                          | 53 | 7 S. Leal      |
| 5 Poca Pena                                                                                        | 51 | 13 J. Bórquez  |
| 6 Jorquina                                                                                         | 52 | 11 R. Claveria |
| 7 Petit Amiral                                                                                     | 52 | 4 L. Mejías    |
| 8 Auburn                                                                                           | 48 | 8 J. Monardes  |
| 9 Yanqui                                                                                           | 52 | 12 C. Jorquera |
| 10 Guardian                                                                                        | 51 | 10 J. Burton   |
| 11 Embriagador                                                                                     | 50 | 6 O. Escobar   |
| 12 Carabaya                                                                                        | 50 | 5 C. González  |
| 13 Malcolm                                                                                         | 49 | 2 S. Azócar    |
| 14 Futurista                                                                                       | 49 | 3 G. Pinto     |
| 15 Escoba                                                                                          | 47 | 16 H. Barraza  |
| 16 Iturriaga                                                                                       | 47 | 3 R. Claveria  |
| Corrales 4 con 5; 7 con 8; 9 con 10; y 12 con 13.                                                  |    |                |
| CUARTA CARRERA. 1.400 metros. A las 14.30 horas. Ind. 15-26 Segunda Triple Número Dos.             |    |                |
| 1 Facinero                                                                                         | 58 | 1 N. N.        |
| 2 Lanark                                                                                           | 58 | 3 S. Azócar    |
| 3 Mezanotte                                                                                        | 57 | 7 O. Escobar   |
| 4 Bronceado                                                                                        | 56 | 4 S. Pradenas  |
| 5 Disputa                                                                                          | 55 | 8 J. Maira     |
| 6 Brujeles                                                                                         | 52 | 6 C. González  |
| 7 Baturro                                                                                          | 51 | 5 J. Burton    |
| 8 Importante                                                                                       | 48 | 2 N. N.        |
| QUINTA CARRERA. 1.400 metros. A las 15.05. Handicap Tercera Triple Número Dos.                     |    |                |
| 1 Mil Caras                                                                                        | 59 | 1 E. Leiva     |
| 2 Nebu                                                                                             | 55 | 7 O. Escobar   |
| 3 Baltran                                                                                          | 53 | 4 E. Suárez    |
| 4 Belzum                                                                                           | 53 | 8 S. Leal      |
| 5 Seguidora                                                                                        | 50 | 6 C. González  |
| 6 Asinio                                                                                           | 49 | 7 J. Monardes  |
| 7 Engahosa                                                                                         | 47 | 2 C. Jorquera  |
| 8 Entendida                                                                                        | 47 | 3 N. N.        |
| SEXTA CARRERA. 1.000 mts. A las 15.45 hrs. Ind. 4-14 Primera Triple Número tres.                   |    |                |
| 1 Involuble                                                                                        | 57 | 1 N. N.        |
| 2 Velox                                                                                            | 57 | 9 O. Escobar   |
| 3 Taconeo                                                                                          | 56 | 7 E. Romero    |
| 4 Marguerite                                                                                       | 52 | 13 E. Suárez   |
| 5 Furo                                                                                             | 55 | 11 S. Pradenas |
| 6 Moraima                                                                                          | 55 | 4 J. Maira     |
| 7 Rugidora                                                                                         | 55 | 8 C. Sepúlveda |
| 8 Floral                                                                                           | 53 | 12 J. Bórquez  |
| 9 Roulette                                                                                         | 52 | 14 S. Vázquez  |
| 10 Disparata                                                                                       | 51 | 10 C. Jorquera |
| 11 Marcotona                                                                                       | 50 | 6 R. Claveria  |
| 12 Sweet Solera                                                                                    | 50 | 5 N. N.        |
| 13 Malcolpue                                                                                       | 49 | 2 A. Marchant  |
| 14 Royal Peach                                                                                     | 47 | 3 J. Burton    |
| Corral 3 con 4                                                                                     |    |                |
| SEPTIMA CARRERA. 1.900 metros. A las 16.20 hrs. Ind. 20 o Inf. Segunda Triple Número tres.         |    |                |
| 1 Porsica                                                                                          | 55 | 1 S. Azócar    |
| 2 Protesta                                                                                         | 54 | 7 N. N.        |
| 3 Molinete                                                                                         | 53 | 4 C. González  |
| 4 Far Go                                                                                           | 52 | 8 S. Vázquez   |
| 5 Petquita                                                                                         | 52 | 6 C. Sepúlveda |
| 6 Baby Rose                                                                                        | 51 | 5 J. Burton    |
| 7 Bufo                                                                                             | 48 | 2 G. Pinto     |
| 8 Sangrass                                                                                         | 47 | 3 H. Barraza   |
| OCTAVA Carrera. 1.500 mts. A las 16.55 hrs. Especial Tercera Triple N° tres                        |    |                |
| 1 Espartacus                                                                                       | 54 | 1 S. Vázquez   |
| 2 Testaruda                                                                                        | 54 | 7 E. Romero    |
| 3 Berratin                                                                                         | 51 | 4 C. Jorquera  |
| 4 Diligente                                                                                        | 51 | 8 J. Barraza   |
| 5 Goldap                                                                                           | 49 | 6 E. Suárez    |
| 6 Llamasol                                                                                         | 49 | 5 J. Monardes  |
| 7 Aventino                                                                                         | 46 | 2 R. Claveria  |
| 8 Calidad Vital                                                                                    | 48 | 3 J. Burton    |
| NOVENA CARRERA. 1.000 mts. A las 17.35 hrs. Ind. 14-20                                             |    |                |
| 1 Zapallar                                                                                         | 54 | 1 C. Sepúlveda |
| 2 Z del Mar                                                                                        | 54 | 9 S. Vázquez   |
| 3 Waleska                                                                                          | 52 | 7 A. Marchant  |
| 4 Doña Barbara                                                                                     | 53 | 13 N. N.       |
| 5 Chisme                                                                                           | 52 | 1 C. Jorquera  |
| 6 Preacher                                                                                         | 51 | 4 C. González  |
| 7 Adorado                                                                                          | 51 | 8 J. Bórquez   |
| 8 Anatómico                                                                                        | 51 | 12 F. Suárez   |
| 9 Chinalos                                                                                         | 50 | 10 S. Azócar   |
| 10 Clepa                                                                                           | 50 | 6 O. Escobar   |
| 11 Diligencia                                                                                      | 50 | 5 N. N.        |
| 12 Linda Reina                                                                                     | 50 | 2 R. Claveria  |
| 13 Yonkers                                                                                         | 49 | 3 G. Pinto     |

| Pronósticos de la Prensa y Radio Sporting Club |                         |                            |                              |                               |
|------------------------------------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| LA NACION                                      | EL VIÑAMARINO           | JOHN TIMBA                 | SE GANA Y SE PIERDE          | RADIO MAGALLANES              |
| 1 Diana Rigg                                   | Coronel F. Judas        | Estrella del Mar D. Rigg   | Alegrissima Coronel F. Judas | Diana Rigg Coronel F. Judas   |
| 2 La Serenense                                 | La Serenense V. Hermosa | Vista Hermosa La Serenense | La Serenense Vista Hermosa   | Vista Hermosa La Serenense    |
| 3 Iturriaga                                    | Futurista Escoba        | Futurista Iturriaga        | Ardilla Ynaqui Embriagador   | Futurista Iturriaga Malcolm   |
| 4 Facinero                                     | Bronceado Lanark        | Lanark Facinero            | Bronceado Lanark             | Lanark Facinero               |
| 5 Asinio Engahosa                              | Beltran Seguidora       | Seguidora Beltran          | Asinio Engahosa              | Nebu Engahosa Asinio          |
| 6 Roulette Rugidora                            | Disparata Roulette      | Taconeo Disparata          | Disparata Sweet Solera       | Disparata S. Solera Malcolpue |
| 7 Porsica Far Go                               | Far Go Porsica          | Far Go Protesta            | Petaquita Far Go             | Far Go Petaquita Porsica      |
| 8 Diligente C. Vital                           | Spartacus Aventino      | Spartacus Diligente        | Testaruda Aventino           | Spartacus Diligente           |
| 9 Zapallar Adorado                             | Zapallar Clepa          | Diligencia Clepa           | Adorado La Mia               | Adorado Diligencia La Mia     |

| VOLO ALIFAR                                                                                                                                                                                       |                                   |                                      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|
| Muy buen estado de entrenamiento mostró ayer Alifar al pasar 1.200 metros en 1:15 por la cancha palmeada. Todos los trabajos fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos. | 1.000 METROS.                     | 800 METROS.                          |
| 1.200 METROS.                                                                                                                                                                                     | LORD TINTO (V. Ubilla) en 1:22/5  | ME DA GUSTO (L. Hevia) en 48         |
| ALIFAR (E. Soto) 1:15 3/5 últimos 500 en 35                                                                                                                                                       | GRIFO (G. Fernández) en 1:43/5    | HISTORIETA (L. Hevia) en 51          |
|                                                                                                                                                                                                   | CHANDOR (L. Rivera) 1:4           | RIO COLORADO (J. Castillo) en 51 2/5 |
|                                                                                                                                                                                                   | COLCUMA (J. Carrasco) en 1:22/5   | BUEN TRAGO (G. Fernández) en 49      |
|                                                                                                                                                                                                   | SILVER KIN (L. Murillo) en 1:33/5 |                                      |

autorizado por Decreto de Hacienda N° 67, del 19 de Mayo de 1968, publicado en el Diario Oficial N° 35.191, de 27 de Mayo de 1968, convalidado por acuerdo público de 18 de Septiembre de 1964 y modificado por acuerdo público de 12 de Mayo de 1968, de 19 de Febrero de 1969, de 10 de Mayo de 1968 y 14 de Octubre de 1968.

| ENVASES MODERNOS S.A. BALANCE GENERAL                                   |               |                                                                                          |               |  |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--|
| Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1970 |               |                                                                                          |               |  |
| ACTIVO                                                                  |               | PASIVO                                                                                   |               |  |
| EJERCICIO ACTUAL                                                        |               | EJERCICIO ACTUAL                                                                         |               |  |
| Parciales                                                               |               | Parciales                                                                                |               |  |
| Total                                                                   |               | Total                                                                                    |               |  |
| Ejercicio Anterior                                                      |               | Ejercicio Anterior                                                                       |               |  |
| I DISPONIBLE                                                            |               | VII EXIGIBLE                                                                             |               |  |
| Caja                                                                    | 12.872,01     | Bancos Subgrupos                                                                         | 218.080,09    |  |
| Bancos                                                                  | 12.872,01     | Cuentas Especiales                                                                       | 1.960,00      |  |
|                                                                         |               | Préstamos                                                                                | 2.786.080,09  |  |
| II REALIZABLE                                                           |               | Obligaciones por Deudores                                                                | 674.000,00    |  |
| a) Intervenciones de Faltas Liquidadas:                                 |               | Obligaciones por pagar más y exterior                                                    | 1.852.068,88  |  |
| Activos                                                                 | 122.145,00    | Varios Acreedores                                                                        | 1.339.435,49  |  |
| b) Existencias:                                                         |               | Proveedores                                                                              | 1.066.412,12  |  |
| Productos Elaborados                                                    | 246.436,29    | Asiáticos recibidos de clientes                                                          | 754.462,78    |  |
| Productos en Proceso                                                    | 305.444,55    | Clav. Cien. (Ind. Accesorios)                                                            | 589.046,14    |  |
| Materias Primas                                                         | 2.740.222,42  |                                                                                          |               |  |
| Materiales, Repuestos y Accesorios                                      | 1.315.921,85  |                                                                                          |               |  |
| Clav. Matrices, Claveros                                                | 1.323.791,92  |                                                                                          |               |  |
| Importaciones en Tránsito                                               | 1.923.352,14  |                                                                                          |               |  |
|                                                                         | 8.515.249,07  |                                                                                          |               |  |
| c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:                                    |               | Impuesto Renta 1ª Categoría                                                              | 72.087,55     |  |
| Documentos por Cobrar                                                   | 114.085,77    | Retenciones                                                                              | 230.274,79    |  |
| Cuentas por cobrar Clientes                                             | 214.287,40    | Participación Directoria                                                                 | 223.876,01    |  |
| Cuentas Corrientes (Banco de Chile)                                     | 187.500,23    | Otros                                                                                    | 223.876,01    |  |
|                                                                         | 2.495.953,34  |                                                                                          |               |  |
| d) Valores por Cobrar a Largo Plazo:                                    |               | Obligaciones por Deudores                                                                | 1.576.000,00  |  |
| Deudores Morosos                                                        | 11.373.247,63 | Deud. por pagar más y exterior                                                           | 1.535.312,02  |  |
|                                                                         | 11.373.247,63 |                                                                                          |               |  |
| III TRANSITORIO                                                         |               | VIII TRANSITORIO                                                                         |               |  |
| Impuesto Renta Ley 19.640                                               | 92.635,81     | No hay                                                                                   |               |  |
| Regimen                                                                 | 42.631,76     |                                                                                          |               |  |
| Talones                                                                 | 209.866,92    |                                                                                          |               |  |
| Otros gastos diferidos                                                  | 55.571,62     |                                                                                          |               |  |
|                                                                         | 517.604,11    |                                                                                          |               |  |
| IV INMOVILIZADO                                                         |               | IX NO EXIGIBLE                                                                           |               |  |
| Maquinaria y Accesorios                                                 | 13.412.186,16 | Capital Autorizado                                                                       | 4.000.000,00  |  |
| Muebles y Utens.                                                        | 340.258,28    | Capital Autorizado, dividido en 4.000.000 de acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una |               |  |
| Instalaciones, Vehículos, Herramientas                                  | 2.052.318,43  | Capital suscrito y pagado                                                                | 3.145.600,00  |  |
| Construcciones                                                          | 2.444.525,99  | Capital suscrito y pagado                                                                | 3.145.600,00  |  |
| Equipo fijo de uso                                                      | 48.209,35     | Capital suscrito y pagado                                                                | 3.145.600,00  |  |
| Terrenos                                                                | 246.720,19    | Capital suscrito y pagado                                                                | 3.145.600,00  |  |
| Menos: Depreciaciones acumuladas                                        | 1.117.331,34  | Capital suscrito y pagado                                                                | 3.145.600,00  |  |
| Depreciaciones del Ejercicio                                            | 2.891.815,54  | Capital suscrito y pagado                                                                | 3.145.600,00  |  |
|                                                                         | 13.854.302,66 |                                                                                          |               |  |
| Otros Inmovilizados                                                     | 10.721.840,12 |                                                                                          |               |  |
| Otros en Ejercicio                                                      | 32.439,34     |                                                                                          |               |  |
| Utilización Nacional                                                    | 121.841,20    |                                                                                          |               |  |
|                                                                         | 177.220,54    |                                                                                          |               |  |
| V NOMINAL                                                               |               | Capital Reservas                                                                         |               |  |
| Dividendo Continente Reservas                                           | 24.425,79     | Capital Autorizado, dividido en 4.000.000 de acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una |               |  |
| Dividendo Continente Reservas                                           | 24.425,79     | Capital suscrito y pagado                                                                | 3.145.600,00  |  |
|                                                                         | 24.425,79     | Capital suscrito y pagado                                                                | 3.145.600,00  |  |
| VI PERDIDAS                                                             |               | Capital Reservas                                                                         |               |  |
| No hay                                                                  |               | Capital Reservas                                                                         |               |  |
|                                                                         |               | Capital Reservas                                                                         |               |  |
| TOTAL DEL ACTIVO                                                        |               | TOTAL DEL PASIVO                                                                         |               |  |
|                                                                         | 25.855.238,50 |                                                                                          | 25.855.238,50 |  |

| Cuentas de Orden                    |              |                                             |              |  |
|-------------------------------------|--------------|---------------------------------------------|--------------|--|
| Acciones del Directorio en Garantía | 8.000,00     | Garantía del Directorio                     |              |  |
| Boletines Reservas en Garantía      | 326.158,44   | Responsabilidad por Deudores Ocuados        | 6.000,00     |  |
| Regimen                             | 78.200,01    | Responsabilidad por Obligación Curri        | 2.649.888,88 |  |
| Obligación Curri                    | 10.872,80    | Responsabilidad por Arrend. General         | 10.872,80    |  |
| Arrend. General                     | 71.197,81    | Responsabilidad por Arrend. General         | 10.872,80    |  |
| Mercederías de Terrenos             | 85.130,00    | Responsabilidad por Mercederías de Terrenos | 11.197,81    |  |
| Obligación Impuesto Patrimonial     | 73.407,42    | Responsabilidad por Imp. Patrimonial        | 85.130,00    |  |
|                                     | 2.343.566,75 |                                             | 2.343.566,75 |  |

| Cuentas de Resultado                           |              |              |              |  |
|------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--|
| PERDIDAS                                       |              |              |              |  |
| 1.- DEPRECIACIONES Y CARTUROS:                 |              |              |              |  |
| Imaturlado                                     | 1.117.081,24 |              |              |  |
| Deudores Morosos                               | 15.019,82    | 1.132.101,06 | 658.808,98   |  |
| 2.- GASTOS:                                    |              |              |              |  |
| a) Gastos Generales:                           |              |              |              |  |
| Salidas y Jornales                             | 1.111.726,82 |              |              |  |
| Leyes Sociales                                 | 220.471,80   |              |              |  |
| Regimen                                        | 59.127,78    |              |              |  |
| Conservación Activo Inmovilizado               | 78.200,01    |              |              |  |
| Propaganda                                     | 42.885,79    |              |              |  |
| Varios de Vistas y Adm. General                | 531.006,54   | 2.073.979,94 | 1.150.450,26 |  |
| b) Gastos Tributarios:                         |              |              |              |  |
| Contribuciones                                 | 28.220,07    |              |              |  |
| Impuestos Varos                                | 184.915,81   |              |              |  |
| Pagos                                          | 64.482,27    |              |              |  |
| Otros                                          | 54.013,27    | 312.749,92   | 190.379,82   |  |
| c) Gastos Financieros:                         |              |              |              |  |
| Comisiones e Intereses                         | 822.312,78   |              |              |  |
| Descuentos concedidos e Inta. Proveedores      | 673.100,91   | 1.495.413,69 | 1.341.966,20 |  |
| Otros                                          | 141.500,00   |              |              |  |
| 3.- PROVISIONES:                               |              |              |              |  |
| Impuesto Renta 1ª Categoría                    | 72.087,55    |              |              |  |
| 4.- REMUNERACION DEL DIRECTORIO:               |              |              |              |  |
| Salidas, Honorarios, Viáticos, etc.            | 275.743,26   |              |              |  |
| Dietas por Asistencia a Sesiones               | 1.380,00     |              |              |  |
| Participación en Utilidad                      | 3.260,60     | 279.483,86   | 301.027,14   |  |
| 5.- AJUSTES DEL N° 1 DEL ART. 31 LEY N° 16.611 |              |              |              |  |
| SUMAS                                          |              |              |              |  |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO                         | 6.510.894,17 | 8.748.969,33 |              |  |
| TOTALES                                        | 6.520.587,36 | 6.520.587,36 | 6.520.587,36 |  |

VICTOR GONZALEZ MUÑOZ  
Contador General  
C. C. N° 10218 - Lic. N° 08728

NOTAS AL BALANCE

I.- Las salencias de mercaderías han sido valorizadas a precios promedio y las materias primas y materiales a su costo de adquisición.

II.- Las compensaciones en moneda extranjera, pendientes a la fecha del Balance, han sido consideradas al tipo de cambio bancario "Futuro" vigente al 31 de Diciembre de 1970.

III.- En conformidad con el Art. 35 de la Ley N° 15.266 y su modificación, se revalorizó el Capital Propio en \$ 3.179.971,43, distribuyéndose en su totalidad al Activo Inmovilizado.

IV.- En el presente Ejercicio no se apropió Impuesto del 0,5% sobre Patrimonio, según Ley N° 17.418, el que será calculado con cargo directo al próximo Resultado.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el presente Balance, encontrando sus saldos conformes con las cuentas del Libro Mayor.

GUILLERMO HERRERA R.  
Inspector de Cuentas

SANTIAGO, Abril de 1971.

ALFONSO BRIONES D.  
Inspector de Cuentas

## DILIGENTE, EN SU PISTA

Sobre 1.500 metros es la prueba central de esta tarde en el Valparaíso Sporting Club, una carrera Especial que ha reunido a 8 competidores.

Cargará el peso más alto Spartacus, que contará con la buena monta de Sergio Vázquez, y a peso mínimo lo harán Aventino y Calidad Vital.

En el papel, nos parece que Diligente tiene muchas posibilidades de hacerse de la victoria. Tiene cómodo peso y buen triunfo en la etapa.

Sus escoltadores nos parecen que serán Calidad Vital, que a 48 kilos resulta peligroso, y Spartacus que tiene la obligación de pelear el primer puesto.

## NUEVOS PUPILOS PARA FCO. CASTRO

Dos cambios de corral hubo en la mañana de ayer. El Ejemplar Paramón, que se alberga en el Club Hípico de Santiago, lo hará ahora en La Palma y en manos de Francisco Castro.

Sarampion, que era entrenado por Alvaro Breaque, también ingresó al corral de Francisco Castro.

## SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F. S. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.

Local de Ventas: Av. Club Hípico 1450-Tel. 94166

EL PROXIMO VIERNES 28 DE MAYO A LAS 3,15 P.M. (Aunque lueve)

Por orden de los señores Suc. Alberto Bustar Higuiez, Jaime García Huidobro D., Pedro Arroyo C., Dante Yaconi M., Octavio Mujica D. y Raúl Prieto M. remataremos animales procedentes de los Haras:

LLALLAQUEUEN - LOS PINOS - SANTA MARGARITA - LOLOL y de Don DANTE YACONIM

9 Yeguas de cría servidas por PARBURY, CRIVELLI y CHIVALRIC.

15 Productos de año y medio, hijos de LE PETIT ROI, CHIVALRIC, NEHRU, TAPALQUE, NA, VARCH, CALIFICADO, BRISTOL, FEZ, SERERO N, etc.

9 Productos de meses, hijos de PARBURY, ADMIRAL TEREX, CICLOPE, BRISTOL y LUJOSO.

Remataremos también animales en training y productos de 2 años, hijos de Tapelqué, Toron, to R. Los Teques y de Soupe.

Nota: Estos animales están en exhibición en Av. Club Hípico 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

FACILIDADES DE PAGO: Se otorgarán únicamente a quienes las soliciten antes del Remate en esta Gerencia.

Hernán Pulido A. Gerente.

## ENVASES MODERNOS S.A. BALANCE GENERAL

Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1970

| ACTIVO             |           | PASIVO             |            |
|--------------------|-----------|--------------------|------------|
| EJERCICIO ACTUAL   |           | EJERCICIO ACTUAL   |            |
| Parciales          |           | Parciales          |            |
| Total              |           | Total              |            |
| Ejercicio Anterior |           | Ejercicio Anterior |            |
| I DISPONIBLE       |           | VII EXIGIBLE       |            |
| Caja               | 12.872,01 | Bancos Subgrupos   | 218.080,09 |



# AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

## 1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de repuesto, repuestos, importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, trabajo dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-C. Importadora Cycles Victoria.

## 6 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA. Salvador. Salas. Salas. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 14 de mayo 1971. Declaro cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose el siguiente crédito: Margarita Araya Olguín por F. 15.700 Valista Secretario.

POR HABER extraviado Cheque N° 371433 Banco Panamericano Suc. Huelafanos por la suma de F. 503,30, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.

HABIENDO extraviado cheque N° 46184 Banco del Estado queda nulo.

CONSTITUCION Mesa Directiva 1971-1972. Sindicato Profesional de EE. PP. Laboratorio Parque Davis. Company, ante Inspector del Trabajo Srta. María Inés Quiróz Escobar, quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Sr. Sergio Jara C. Secretario: Srta. Graciela Dolner B. Tesorero: Sr. Ernesto Pajun C. Directores: Sres. Julio Zamorano O. y Gilberto Pérez G. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo.

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Concedo posesión efectiva de la herencia de don Florindo Albornoz Cavieres, a sus hijos legítimos Florindo Albornoz Reyes y Elvira del Carmen Albornoz Caro y a sus hijos naturales Miguel Fernando, Gabriela de las Mercedes, Sergio Antonio y María de las Mercedes Albornoz Gallegos y de la herencia de doña Guillermina Caro Velasco, a su hijo legítimo Elvira del Carmen Albornoz Caro. Tramítase conformidad beneficios Ley 16.271. Secretaria.

SEXTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Rol N° 1033-71. Corporación de la Vivienda expropiada a Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía Ltda parte inmueble común La Cisterna departamento Presidente Aguirre Cerdá Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 699,037 m<sup>2</sup>. Inscripción dominio expropiado a fs. 3261 N° 5533 y en mayor extensión a fs. 3261 N° 5534 Propiedad año 1970 Conservador Bienes Raíces San Miguel Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en F. 2.516.533 Con F. 629.133.24 al contado. Saldo ascendente a F. 1.887.399,76 pagaderos mediante cuatro pagares Ley 5.604 en la forma convenida por las partes. Ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme al art. 30 Ley 5.604, demás antecedentes en proceso caratulado Corvi con Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía Ltda. según en el Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía La Secretaría.

ORDEN de no pago Cheques N° 0040328 Serie NUA y N° 144923 Serie NUA del Banco Español Chile, Sucursal Nuiña.

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presente Miriam Ana Díaz Véliz, empleada, de este domicilio, Crescente Errázuriz 1064, interponiendo demanda contra Daniel Francisco de Borja Toro Cifuentes, de profesión u. oficio y domicilio desconocidos, y pide que el Tribunal la acce y en definitiva declare nulo matrimonio, ambos celebraron el primero de octubre de 1968 ante Oficial Civil Providencia, inscripción N° 562. Año 1968, fundándose en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esta jurisdicción. Confiera patrocinio y poder al abogado Edmundo Espinoza Gómez, Huelafanos 1178, oficina 220. Juzgado proveyó el 12 de mayo 1971, teniendo por interpuesta demanda, confiere traslado y manda tener presente patrocinio y poder conferidos, y por decreto 14 mayo de 1971 ordenóse notificar demanda por avisos, apercibiéndose a demandada de acuerdo artículos 49 y 53 Código Procedimiento Civil, Santiago, 19 de mayo de 1971. Secretaria.

ANTE Septimo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. Bandera 385. Segundo Piso. Presentose don Paulino Varas Alfonso, abogado, domiciliado en La Bolsa N° 84 A. Piso, en su calidad de Presidente del Consejo de Defensa del Estado, en representación del Fisco de Chile, Corporación de Derecho Público, del mismo domicilio, quien interpuso demanda contra los herederos de don José Bianchi Molinari, cuyos nombres, domicilios y profesiones ignora, exponiendo que por auto de 18 de abril de 1963 el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió al Fisco de Chile, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada de don Dolores Mora Hernández. En el respectivo inventario protocolizado el 30 de abril de 1963 ante Notario Azócar figura un sitio N° 542 de la Manzana HH del Baileño y Población El Bosque, en la localidad de Pichilemu, comuna del mismo nombre del Departamento de Santa Cruz. La posesión efectiva, inscrita a fs. 435 vta. N° 377 y la de herencia a fs. 436 vta. N° 378 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz año 1963. La causante del fisco adquirió el sitio por compra que hizo a don José Bianchi Molinari según escritura pública otorgada ante el Notario Almaraz de Sigo el 19 de Dic de 1949, por el precio de \$ 18.000 que canceló con \$ 6.000 al contado y saldo en cuarenta cuotas de 300 pesos cada una, todas las cuales pagó oportunamente. Constituyó hipoteca a favor del vendedor sobre el sitio dicho. El vendedor falleció el 28 de marzo de 1964, ignorándose sus herederos. Por estos motivos viene en demandar a los herederos de José Bianchi Molinari en juicio sumario a fin de que se declare al que nada se adeuda por la compraventa del sitio hipotecado, b) que en consecuencia debe declararse extinguida la hipoteca de conformidad al art. 2.434 inciso 1° del Código Civil, y c) que el Conservador de Bienes Raíces de Santa Cruz debe alzar y cancelar la hipoteca. Pide se tenga por interpuesta demanda en juicio sumario, conformidad al 91 del Reglamento Registro Conservatorio de Bienes Raíces, 680 del Código de Procedimiento Civil y 2.434 inc. 1° Código Civil, contra los herederos José Bianchi Molinari, cuyos nombres, domicilios y profesiones ignora y se la acce con costas, si hubiere oposición. En el Primer otrosí, acompañe copias escrituras compraventa, copia, inscripción posesión efectiva y de herencia de la causante del Fisco. Al segundo otrosí, pide notificación por avisos. Al tercero, abogado patrocinante. Tribunal proveyó de diciembre de 1970. Al principal, por interpuesta la demanda, vengán las partes a comparendo, a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación, a las 10 horas o a las 15 horas si fuere lunes; en caso de caer la audiencia señalada en día sábado, ella se efectuará al día siguiente hábil a las 15 horas; al primer otrosí, por acompañados con citación: al 2° como se pide, al 3° téngase presente. Papel F. 2.47 por el demandado. José Iturrutia, Juez. Flora Meneses, Secretaria. Afs. 14. Fisco señalado nuevo domicilio en Teatinos 220, 2° piso. Tribunal proveyó téngase presente con fecha 18-7-71. Previo escrito solicitando designación periódicos objetos notificación avisos, tribunal ordenó notificar Diario La Nación y El Mercurio, sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. Resolución seis de mayo de 1971. Lo que notifico a los herederos de don José Bianchi Molinari. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, auto 13 de abril de 1971 concedió posesión efectiva de doña Celia Rosa Reyes Bustamante a sus hijos Margarita, José Solatorio, Hortensia, Luzminda, Olga del Carmen, Domingo, Guillermo, David, Elena del Carmen, Gloria del Carmen y Celia Rosa Olguín Reyes con beneficio de inventario, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Manuel Antonio Olguín Díaz y ordenó protocolizar inventario simple. Secretario.

COOPERATIVA de Servicios Habitacionales 14 de la Fama Ltda. de Conchell Cor. Parsonería Jurídica N° 350 D.O. 21-4-1970. Rol N° 2532. En cumplimiento a la Ley de Dirección de Desarrollo y Planeamiento Urbano. Publica la siguiente: La Municipalidad de Conchell, por acuerdos números 288-1904-1921 y fechas 17 de enero de 1968, 26 de marzo de 1971 y 21 de abril de 1971 aprobó la modificación del Plano Regulador en el sector comprendido entre calle Monterrey, Costa Rica, 14 de la Fama y Bajos de Jiménez, en sentido de destinar para fines habitacionales el área ubicada al norte de Avenida Roma, quedando el costado Sur hasta 14 de la Fama en calidad de área verde equipamiento Deportivo. Todo conforme a lo que establece el artículo 1° del Plano A escala 1 y 2 puntos 500 confeccionado en la Dirección de Obras el 25 de marzo de 1971.

LA MUNICIPALIDAD de Conchell en fecha 7 de abril de 1971, tomó el siguiente acuerdo: Que lleva el N° 190871. Solicitar del Ministerio de la Vivienda Dirección de Planificación Urbana, la modificación del Plano Regulador de la Comuna, respecto de se desalzan los terrenos denominados "Cuchas" San Luis, destinados a áreas verdes y campos deportivos, ubicados en Avda. Dorado entre Gac. Ovalle. Población El Hogar y varios vecinos, declarándolos zona habitacional de conformidad a la Ley de Planificación Urbana y al informe favorable de la Dirección de Obras Municipales de acuerdo a su oficio N° 68, de fecha 22 marzo último.

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Concedo posesión efectiva de la herencia de don Sincio Cabrera Uría a sus hijos legítimos Enrique, Serafin, Arturo, María y Hugo José Cabrera Riquelme sin perjuicio de los derechos de la conyuge sobreviviente doña Marcelina Riquelme Navarrete. El inventario solemne se practicará el 2 de junio a las 12 horas. Secretaria.

HABIENDO extraviado talonario de partes de Dinco del N° 70951 al 70955 queda nulo.

QUIEBRA. Sociedad Pesquera Anchor Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 17 mayo 1971 fecha remate goletas pesqueras "Maitén" y "Quillay" pertenecientes a quiebra, para día 15 junio 1971 16 horas en recinto Juzgado de Santiago. Goletas se encuentran en Puerto San Vicente, Talcahuano, y comprenden pargos y accesorios indicados en inventario agregado a la quiebra. Goletas son tipo, H.C. Hanson, construcción Amar año 1964 para pesca cerco y anastre, con casco acero 160 toneladas, motor 340 H.P. año 1964. Mínimo posturas E. 558.600 goleta "Maitén" y E. 596.800 goleta "Quillay". Pago con 20% contado saldo cuatro cuotas semestrales. Descuento 10% del precio por pago al contado. Postores para participar: subasta depósito 10% mínimo.

QUIEBRA. Sociedad Pesquera Anchor Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 17 mayo 1971 fecha remate goletas pesqueras "Maitén" y "Quillay" pertenecientes a quiebra, para día 15 junio 1971 16 horas en recinto Juzgado de Santiago. Goletas se encuentran en Puerto San Vicente, Talcahuano, y comprenden pargos y accesorios indicados en inventario agregado a la quiebra. Goletas son tipo, H.C. Hanson, construcción Amar año 1964 para pesca cerco y anastre, con casco acero 160 toneladas, motor 340 H.P. año 1964. Mínimo posturas E. 558.600 goleta "Maitén" y E. 596.800 goleta "Quillay". Pago con 20% contado saldo cuatro cuotas semestrales. Descuento 10% del precio por pago al contado. Postores para participar: subasta depósito 10% mínimo.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Díaz Mellado para Héctor y Gladys Hervia Díaz. Trámite Ley 16.271, artículos 33 siguientes.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Adriano Amigo Rojas a Flor Soto Amigo.

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado de Letras de Menores de Santiago doña Flor Delgado Medina, casada, profesora dueña de casa, domiciliada en Población Teniente Merino, San Daniel 9033, presentó siguiente demanda en lo principal, solicita se decrete la pérdida de la patria potestad que tiene doña Avelina del Carmen Riquelme Osse respecto a sus hijos legítimos menores Juan, María Graciela, Teresa del Carmen y Jorge Alfredo Lombardo Riquelme, por haberlos abandonado hace cinco años, teniendo ella en su poder. Primer otrosí, acompañe documentos, segundo otrosí, patrocinio y poder. El Tribunal proveyó: Santiago, 12 de enero 1971. A lo principal, por interpuesta demanda de pérdida patria potestad, al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación al segundo, téngase presente. Rol 16.501. Afs. 11. Se dictó notificación de la demanda por avisos. Tribunal previos trámites de rigor dispuso por resolución de fs. 17 vuelta, de 6 de mayo 1971, ha lugar a notificar a la demandada por avisos, vengán las partes a comparendo a la audiencia del 8 de junio a las 16 horas, bajo apercibimiento de rebeldía y arresto. Notifíquese a la demandada por avisos por tres veces en el Diario La Nación y una vez en el Diario Oficial.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Letelier Fernández a Ángela Letelier Tolosa, sin perjuicio derechos conyuge María Nieves Tolosa.

NULOS por extravió cheques Banco Estado Principal N° 2199008 Serie A. S. Israelita Principal N° 288924 Serie 21-A. Francis Agustinas Serie S. A. N° 0068035.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luzmila Jara Díaz a Flora Jara Díaz.

HABIENDO extraviado título 4039 por 500 acciones del Banco del Pacífico nombre Juan Figueroa Urzúa, queda nulo por avisos.

ANULADA por extravió Libreta Ahorros Banco Estado Nuiña N° 19509 actual 31502853.

POR AUTOS Juzgado de Puente Alto, de 14 de mayo de 1971, se concede la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Mirza de las Mercedes Hidalgo Roa a sus padres legítimos don Carlos Hidalgo Contreras y doña Adelina Roa Palacios.

ORDEN de no pago cheque Serie A. N° 202126 por incumplimiento Cuenta Corriente 382383 Banco Crédito de Inversiones Suc. Estación Central.

EL SINDICATO Profesional de Obreros y Empleados de East Lobos y Jothier. En asamblea efectuada el día 19 de mayo de 1971 en el local de Manuel Montt 797 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Miguel Cansino, realizó la elección de directorio para el periodo 1971-1972 quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente José Valderrama Sotomayor, Secretario Raúl Farías Uría, Tesorero Humberto Gherardelli González, 1er. Director, Pedro Matutana Nuiña, 2do. Director Jorge Carvajal, Píñola. Se hace esta publicación en conformidad a la Ley El Secretario.

POR haberse extraviado el cheque N° 60126 de fecha 20 Mayo 1971, por la suma de F. 4.007,72 a nombre de Abarca Uría Pedro, contra la cuenta Corriente N° 48885-5 de la Dirección de Contabilidad (FACH) queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a los señores Ruperto Wilckens von Stillfried y otros el inmueble ubicado en Avenida Hermida, Rol 9066-1, Comuna de Nuiña, departamento de Santiago que tiene superficie aproximada de 449.910 m<sup>2</sup> y los deslindes y dimensiones indicados en el Plano T N° 961 confeccionado por la Corporación de Mejoramiento Urbano. Las inscripciones de dominio a favor de los expropiados obran a fojas 21.907 N° 22.857, fojas 21.907 N° 22.858, fojas 21.908 N° 22.859, fojas 21.909 N° 22.860 y fojas 23.255 N° 24.272 todos correspondientes año 1966 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada común acuerdo en F. 3.110.000 de los cuales E. 622.000 se han depositado en la Cuenta Corriente de este Juzgado, ordenándose presente publicación para que los terceros interesados hagan valer sus derechos conforme artículo 30 Ley 5.604. Demás antecedentes en el Proceso Rol N° 43760, caratulado CORVI con Ruperto Wilckens y otros, de este Tribunal. Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

QUIEBRA. Soc. Troika Ltda. 6° Juzgado Civil Resolución 19 de Mayo 1970 ordenó notificar fecha cesación pagos fallidos propuesta por el Sindicato en día 25 de Octubre de 1968. Secretario.

EL SINDICATO de Ciudadanos de Caballos del Hipódromo Chile con fecha de 18 de mayo 1971, eligió su nueva Directiva con la presencia de los Inspectores Sres. Mario Contreras L. Fernando Riquelme B. y Hermán R. Ríos y son los siguientes: Presidente, Manuel Muñoz G. Secretario, Sergio Campos R. Tesorero, Juan Sagredo A. Directores, Mano Ledezma T. y Felipe Ramírez A. El Secretario.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Letelier Fernández a Ángela Letelier Tolosa, sin perjuicio derechos conyuge María Nieves Tolosa.

NULOS por extravió cheques Banco Estado Principal N° 2199008 Serie A. S. Israelita Principal N° 288924 Serie 21-A. Francis Agustinas Serie S. A. N° 0068035.

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luzmila Jara Díaz a Flora Jara Díaz.

HABIENDO extraviado título 4039 por 500 acciones del Banco del Pacífico nombre Juan Figueroa Urzúa, queda nulo por avisos.

ANULADA por extravió Libreta Ahorros Banco Estado Nuiña N° 19509 actual 31502853.

POR AUTOS Juzgado de Puente Alto, de 14 de mayo de 1971, se concede la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Mirza de las Mercedes Hidalgo Roa a sus padres legítimos don Carlos Hidalgo Contreras y doña Adelina Roa Palacios.

ORDEN de no pago cheque Serie A. N° 202126 por incumplimiento Cuenta Corriente 382383 Banco Crédito de Inversiones Suc. Estación Central.

EL SINDICATO Profesional de Obreros y Empleados de East Lobos y Jothier. En asamblea efectuada el día 19 de mayo de 1971 en el local de Manuel Montt 797 y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sr. Miguel Cansino, realizó la elección de directorio para el periodo 1971-1972 quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente José Valderrama Sotomayor, Secretario Raúl Farías Uría, Tesorero Humberto Gherardelli González, 1er. Director, Pedro Matutana Nuiña, 2do. Director Jorge Carvajal, Píñola. Se hace esta publicación en conformidad a la Ley El Secretario.

POR haberse extraviado el cheque N° 60126 de fecha 20 Mayo 1971, por la suma de F. 4.007,72 a nombre de Abarca Uría Pedro, contra la cuenta Corriente N° 48885-5 de la Dirección de Contabilidad (FACH) queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a los señores Ruperto Wilckens von Stillfried y otros el inmueble ubicado en Avenida Hermida, Rol 9066-1, Comuna de Nuiña, departamento de Santiago que tiene superficie aproximada de 449.910 m<sup>2</sup> y los deslindes y dimensiones indicados en el Plano T N° 961 confeccionado por la Corporación de Mejoramiento Urbano. Las inscripciones de dominio a favor de los expropiados obran a fojas 21.907 N° 22.857, fojas 21.907 N° 22.858, fojas 21.908 N° 22.859, fojas 21.909 N° 22.860 y fojas 23.255 N° 24.272 todos correspondientes año 1966 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada común acuerdo en F. 3.110.000 de los cuales E. 622.000 se han depositado en la Cuenta Corriente de este Juzgado, ordenándose presente publicación para que los terceros interesados hagan valer sus derechos conforme artículo 30 Ley 5.604. Demás antecedentes en el Proceso Rol N° 43760, caratulado CORVI con Ruperto Wilckens y otros, de este Tribunal. Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

EN Santiago, 24 de Mayo de 1971, en la calle Cathedral N° 1778 y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Mario Teliez Aguirre se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados Rol Santiago de Industrias Químicas Du Pont S.A. Resultando elegidos los siguientes directores: Presidente: Hernán Villaseca Calvo, Secretario: Waldo Valenzuela Mesina, Tesorero: Rubén Charrier Bastien, Director: Guillermo Davis Mannzen, Director: Arturo Díaz Builel. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

NOTIFICACION. Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se presenta doña Ivonne Carrasco M. Abogado, por el Departamento de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización, en representación de las personas que más adelante se indican, domiciliadas en Población 12 de Septiembre de Peñaflor, solicitando se inscriba en el Registro de Bienes Raíces de Talagante, a nombre de cada uno de sus representados, las propiedades urbanas ubicadas en la Población citada, comuna de Peñaflor, departamento de Talagante, provincia de Santiago, en la siguiente forma: Teresa Contreras Moreno: sitio N° 58, calle 12 de Septiembre N° 2552, de superficie aproximada de 488,72 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos ochenta y ocho metros cuadrados setenta y dos centímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 76 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, calle 12 de Septiembre, en 10,30 metros; Este, Elsa Belandier, sitio 57, en 48,30 metros; Sur, Juan 2° Quiróz González, sitio 61, en 10,30 metros; Oeste, Ana Rosa Olivares Torrealba, sitio 59, en 48,30 metros. María Silvia Calderón, sitio N° 17, calle 12 de Septiembre N° 2318, de cabida aproximada de 471,25 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos setenta y un metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 76 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, calle 12 de Septiembre, en 12,50 metros; Este, Enriqueta González Molina, sitio 16, en 37,80 metros; Sur, Juan Cabrera Estay, sitio 13, en 12,50 metros; Oeste, Paulina Fajit Flores, sitio 18, en 37,80 metros. Juana de las Mercedes Ramírez Vergara, sitio 14, calle Los Lirios N° 75, Población 12 de Septiembre, superficie aproximada de 469,72 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos sesenta y nueve metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 82 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, Susana Píñolas Píñolas, sitio 48, en 50,40 metros; Este, calle Los Lirios en 8 metros; Sur, Adelaida Rojas Aguilera, sitio 46, en 50,40 metros; Oeste, Alberto Moreno Cáceres, sitio 64, en 9,30 metros. Susana del Carmen Alendres Santander, sitio 14, Población 12 de Septiembre, superficie aproximada de 423,72 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos veintitrés metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 74 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, calle 12 de Septiembre, en 11,30 metros; Este, calle Las Brisas en 38 metros; Sur, Juan Cabrera Estay, sitio 13, en 11,30 metros; Oeste, David Araya Cortés, sitio 15, en 38 metros. María Victoria Muñoz Muñoz: sitio N° 19 de la calle 12 de Septiembre N° 2348, superficie aproximada de 481,25 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos ochenta y un metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 77 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, calle 12 de Septiembre, en 12,50 metros; Este, Paulina Fajit Flores, sitio 18, en 38,50 metros; Sur, Graciela Guzmán Castro, sitio 22, en 39 metros; Oeste, Efraín Bravo Castro, sitio 20, en 39 metros. Enriqueta del Carmen González Molina: sitio 16 de la calle 12 de Septiembre N° 2316, superficie aproximada de 517,50 m<sup>2</sup>. (quinientos diecisiete metros cuadrados), individualizado en el plano N° 75 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, calle 12 de Septiembre, en 13,80 metros; Este, David Araya Cortés, sitio 15, en 38 metros; Sur, Juan Cabrera Estay, sitio 13, en 13,50 metros; Oeste, María Silvia Calderón, sitio N° 17, en 37,80 metros. María Mercedes Vera Gálvez: sitio N° 11 A de la calle 12 de Septiembre 2448, superficie aproximada de 292,95 m<sup>2</sup>. (doscientos noventa y dos metros cuadrados), individualizado en el plano N° 72 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, calle 12 de Septiembre, en 10,70 metros; Este, Juan Cáceres Cáceres, sitio N° 10, en 27 metros; Sur, Luzmenda de las Mercedes Barahona Gaete y Alberto Yáñez Aguayo, sitio N° 11 B, en 10,70 metros; Oeste, calle Las Brisas en 27,85 metros. Rosa Ester Ramírez Paredes: sitio N° 25 de la calle Las Lías N° 506 Población 12 de Septiembre, superficie aproximada de 245 m<sup>2</sup>. (doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados), individualizado en el plano N° 78 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte y Este, con Rosa Sanbáñez, hoy sitio N° 24, en 50 metros; Sur, chacra quinta de don Mario Castro Barrales, en 50 metros; Oeste, calle Las Lías, en 9,80 metros. María Margarita Sánchez Trincado: sitio 37 de la calle 12 de Septiembre N° 2462, Población 12 de Septiembre, de superficie aproximada de 450,50 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos cincuenta decímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 79 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, calle 12 de Septiembre, en 10 metros; Este, Heriberto Carreño sitio 36, en 45 metros; Sur, Amanda Taniz Burgos, sitio 40, en 10 metros y Oeste, Ena González Cabello, sitio 38, en 45,10 metros. Ercilia del C. Pino Gajardo: el sitio 49 de la calle Los Lirios N° 297 Población 12 de Septiembre, de superficie aproximada de 491,96 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos noventa y seis decímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 83 de Santiago, con los siguientes

deslindes: Norte con Ismael Pérez Arreaga, sitio 50, en 50 metros; Este, calle Los Lirios, en 10,30 metros; Sur, Susana Píñolas Píñolas, sitio 48 en 50,40 metros; Oeste, Daniel Cardoza Meza, sitio 62, en 9,30 metros. Ismael Luis Pérez Arreaga: el sitio N° 50 calle Los Lirios N° 57 Población 12 de Septiembre, de superficie aproximada de 482,50 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados), individualizado en el plano 84 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, Celso Andrade y Erasmo Villalobos, sitios 55 y 54 respectivamente, en 10 metros cada uno y Salvastiano Cabrera Gajardo, con sitios 53, 52 y 51, en 10 metros cada uno. Este, calle Los Lirios en 9,70 metros; Sur, Ercilia del C. Pino Gajardo, sitio 49, en 50 metros; Oeste, Daniel Cardoza Meza, sitio 62 y Juan Segundo Quiróz González, sitio 61, en 11,9 y 8,50 metros respectivamente. Jorgeina de las Mercedes Herrera Galleguillos: el sitio 63 de la calle 14 de Julio N° 392 Población 12 de Septiembre, de superficie aproximada de 484,50 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos ochenta y cuatro metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 87 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, Daniel Cardoza Meza, sitio 62, en 51 metros; Este, Susana Píñolas Píñolas, sitio 48, en 9,50 metros; Sur, Alberto Moreno Cáceres, sitio 64, en 51 metros; Oeste, calle 14 de Julio en 9,50 metros. Rosa Analia Navarrete Paredes: el sitio N° 67 de la calle 14 de Julio N° 475 de la Población 12 de Septiembre, de superficie aproximada de 455,45 m<sup>2</sup>. (cuatrocientos cincuenta y cinco metros cuadrados cincuenta y cinco decímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 88 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, Juan Leiva Avila, sitio 68, en 45 metros; Este, calle 14 de Julio en 12,60 metros; Sur, chacra quinta de Mario Castro Barrales, en 46 metros; Oeste, Guillermo Saldívar, en 7,20 metros. Julio Julio Arredondo: el sitio 74 de la calle 12 de Septiembre N° 2616 Población 12 de Septiembre, de superficie aproximada de 511,18 m<sup>2</sup>. (quinientos once metros cuadrados dieciocho decímetros cuadrados), individualizado en el plano N° 91 de Santiago, con los siguientes deslindes: Norte, calle 12 de Septiembre, en 11,70 metros; Este, José Carrasco, sitio 73, en 42,20 metros; Sur, Moisés María Hernández González, sitio 72, en 12,70 metros; Oeste, Rolando Carreño Díaz, sitio 75, en 41,50 metros. Lo solicitan en virtud de lo dispuesto en la Ley 16.640 y D.F. N° 6, de 17 de enero de 1968. Se pone en conocimiento de terceros que tengan interés en hacer valer derechos en estos inmuebles que disponen del plazo de treinta días, contados desde la última publicación, bajo apercibimiento que si así no lo hicieron se continuará adelante el procedimiento judicial. La Secretaria.

HABIENDO extraviado Cheque N° 379309 Serie SH-D Banco Panamericano, queda nulo.

HABIENDO extraviado Cheque N° 285735, serie BW-1 del Banco Nacional del Trabajo, queda nulo.

EN el primer Congreso de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Empleados del Banco Osorno y La Unión, efectuado el 21 y 22 del presente, en Santiago, se nombra la nueva directiva de esta Federación por el periodo 1971/72, quedando integrada de la siguiente

# ECONOMICOS

## REMATES

**RESOLUCION 1er.** Juzgado Trabajo. Día 1º Junio próximo. 11.30 horas. En Bodegas ejecutante. Escuela Agrícola 1697. Ante Martillo Público Sergio Raval. Efectuarse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo segundario por Servicio De Seguro Social contra deudores indicados. Exped. - Rol 55516. o/Contra. Exp. - Vicente Ignacio. Sumador. Manual. "Facil". Modelo HG. 58. N° 510711. sin manilla. taladro eléctrico portátil. "Shoptone". N° 6855. motor. 55925. con pedestal. soldadora eléctrica "Super Sold". N° 705932. otra máquina soldadora eléctrica. sin manilla. sin número visible. también sin número visible. dos tijeras cortar hierro. manual. montadas. cabeletero. y cabina metálica. con ventanas laterales y puertas. traseros vidrios. para camioneta. 58.862. o/Cuevas Vargas. Adela. Agropadora eléctrica "Famela". sin número visible. con implementos. 57.066. o/Muñoz Goicoechea. José L. Balanza mostrador. "Toledo". N° 448864. con platillo. y motor eléctrico. "Siemens". "Schukert". N° 3653817. - E. Secretario.

**RESOLUCION 2º** Juzgado Trabajo. Día 1º Junio próximo. 11.30 horas. En Bodegas ejecutante. Escuela Agrícola 1697. Ante Martillo Público Sergio Raval. Efectuarse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo segundario por Servicio De Seguro Social contra deudores indicados. Exped. - Rol 55516. o/Contra. Exp. - Vicente Ignacio. Sumador. Manual. "Facil". Modelo HG. 58. N° 510711. sin manilla. taladro eléctrico portátil. "Shoptone". N° 6855. motor. 55925. con pedestal. soldadora eléctrica "Super Sold". N° 705932. otra máquina soldadora eléctrica. sin manilla. sin número visible. también sin número visible. dos tijeras cortar hierro. manual. montadas. cabeletero. y cabina metálica. con ventanas laterales y puertas. traseros vidrios. para camioneta. 58.862. o/Cuevas Vargas. Adela. Agropadora eléctrica "Famela". sin número visible. con implementos. 57.066. o/Muñoz Goicoechea. José L. Balanza mostrador. "Toledo". N° 448864. con platillo. y motor eléctrico. "Siemens". "Schukert". N° 3653817. - E. Secretario.

**RESOLUCION 3er.** Juzgado Trabajo. Día 1º Junio próximo. 11.30 horas. En Bodegas ejecutante. Escuela Agrícola 1697. Ante Martillo Público Sergio Raval. Efectuarse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo segundario por Servicio De Seguro Social contra deudores indicados. Exped. - Rol 55516. o/Contra. Exp. - Vicente Ignacio. Sumador. Manual. "Facil". Modelo HG. 58. N° 510711. sin manilla. taladro eléctrico portátil. "Shoptone". N° 6855. motor. 55925. con pedestal. soldadora eléctrica "Super Sold". N° 705932. otra máquina soldadora eléctrica. sin manilla. sin número visible. también sin número visible. dos tijeras cortar hierro. manual. montadas. cabeletero. y cabina metálica. con ventanas laterales y puertas. traseros vidrios. para camioneta. 58.862. o/Cuevas Vargas. Adela. Agropadora eléctrica "Famela". sin número visible. con implementos. 57.066. o/Muñoz Goicoechea. José L. Balanza mostrador. "Toledo". N° 448864. con platillo. y motor eléctrico. "Siemens". "Schukert". N° 3653817. - E. Secretario.

**RESOLUCION 4º** Juzgado Trabajo. Día 1º Junio próximo. 11.30 horas. En Bodegas ejecutante. Escuela Agrícola 1697. Ante Martillo Público Sergio Raval. Efectuarse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo segundario por Servicio De Seguro Social contra deudores indicados. Exped. - Rol 55516. o/Contra. Exp. - Vicente Ignacio. Sumador. Manual. "Facil". Modelo HG. 58. N° 510711. sin manilla. taladro eléctrico portátil. "Shoptone". N° 6855. motor. 55925. con pedestal. soldadora eléctrica "Super Sold". N° 705932. otra máquina soldadora eléctrica. sin manilla. sin número visible. también sin número visible. dos tijeras cortar hierro. manual. montadas. cabeletero. y cabina metálica. con ventanas laterales y puertas. traseros vidrios. para camioneta. 58.862. o/Cuevas Vargas. Adela. Agropadora eléctrica "Famela". sin número visible. con implementos. 57.066. o/Muñoz Goicoechea. José L. Balanza mostrador. "Toledo". N° 448864. con platillo. y motor eléctrico. "Siemens". "Schukert". N° 3653817. - E. Secretario.

**RESOLUCION 5º** Juzgado Trabajo. Día 1º Junio próximo. 11.30 horas. En Bodegas ejecutante. Escuela Agrícola 1697. Ante Martillo Público Sergio Raval. Efectuarse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo segundario por Servicio De Seguro Social contra deudores indicados. Exped. - Rol 55516. o/Contra. Exp. - Vicente Ignacio. Sumador. Manual. "Facil". Modelo HG. 58. N° 510711. sin manilla. taladro eléctrico portátil. "Shoptone". N° 6855. motor. 55925. con pedestal. soldadora eléctrica "Super Sold". N° 705932. otra máquina soldadora eléctrica. sin manilla. sin número visible. también sin número visible. dos tijeras cortar hierro. manual. montadas. cabeletero. y cabina metálica. con ventanas laterales y puertas. traseros vidrios. para camioneta. 58.862. o/Cuevas Vargas. Adela. Agropadora eléctrica "Famela". sin número visible. con implementos. 57.066. o/Muñoz Goicoechea. José L. Balanza mostrador. "Toledo". N° 448864. con platillo. y motor eléctrico. "Siemens". "Schukert". N° 3653817. - E. Secretario.

**REMATE.** Diez de Junio próximo. dieciséis horas. Secretaría Quinto Juzgado Civil. Juicio partición herencias don José Luis López Ruy Gil y doña Amanda Ureta de López. se rematarán inmuebles comunidad a saber: Lira 842. Minimum E° 72.400. Lira 848. Minimum E° 81.800. Departamento calle Monjitas N° 350. sexto piso. número uno. Minimum E° 79.200. Precio remate se pagará cincuenta por ciento contado saldo seis meses. intereses 18% y 24% caso mora. Cautión diez por ciento minimum Bases expediente indicado. Luis Mantelero. Actuario. A-26-7

**EL viernes 28 de mayo a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763.** rematarse por orden del Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio López Carlos con Gómez Luis. Un amoblado living compuesto de sofá y dos sillones. estilo nórdico. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. A-27-6

**EL viernes 28 de mayo a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763.** rematarse por orden del Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía Juicio Montes con Labra Emilia. Un Refrigerador eléctrico Mademsa de 6 pies. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público. A-27-6

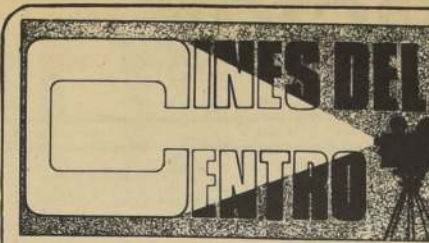
**REMATE Judicial y Voluntario.** Jueves 27 del pte. a las 16 horas en Huérfanos 1854 maquinaria industrial. instrumentos de precisión. muebles. confecciones señora Camps. especies tapicería automóvil. varios ET. orden señores Comisión liquidadora "Alpec". S.A. Berrios. Farias. Díaz. Donoso. Acevedo. Zuriga. Cox. Avendaño. Fuenzalida. Sonia. Díaz. Montenegro. Hatzum. Montes. Carvajal. Allende. Prieto. Escobar. de la Jara (proviene familiar). Sanfuentes. Hoshchid. Suyregdon. Lemus. Gerardo. Gutierrez. L. Tapicería Plastix. Auto. Lidal. Frias. Chacon. Guzmán. a la vista Sergio Raval. V. Martillero Público. A-27-6

**REMATE.** Dieciséis junio próximo. quince horas. saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago sitio 111. Manzana 1. Población San Pablo Comuna Barrancas. inscrito fojas 1604 vuelta número 4206 Registro. Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1915. con frente calle Santa 1068. Minimum E° 10.000. pagaderos contado. Garantía 10% minimum Bases. antecedente. Secretaría Tribunal expediente 35859. "Diaz Nemesio". Pizarro. Manuel. - ejecutivo. - Secretaria. A-29-6

**FERRILOZA S.A.** Industria de Metales. Junta General Extraordinaria. Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 1971, a las 16 horas. en las oficinas de la Sociedad. calle Tambo Tambo 2706 con el objeto de tratar y resolver sobre las siguientes materias. Primero. Aumentar el Capital de la Sociedad. Segundo. Adaptar los estatutos a las normas establecidas por la Ley N° 17.308 de 1º de Julio de 1970 y el Reglamento de Sociedades Andórnas N° 4705 de 30 de noviembre de 1946 cuyo texto definitivo fue fijado por el Decreto de Hacienda N° 1995 de 17 de septiembre de 1970. Tercero. Precisar y ampliar las facultades del Directorio. Cuarto. Modificar el quidum para los acuerdos de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas. Quinto. Modificar la remuneración de los directores por participación en las utilidades y por dieta por asistencia a sesiones. Sexto. Fijar el texto definitivo de los estatutos sociales. Séptimo. Agregar. sustituir o modificar los artículos transitorios y adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar adelante la reforma. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de dicha Junta. el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 7 hasta el día 10 de junio de 1971. ambas fechas inclusive. El Presidente. A-27-6

**SE CITA** copropietarios edificio San Cristóbal a Junta Extraordinaria el 27 de mayo 1971, a las 19 horas. en primera citación y 19.30 hrs. en segunda citación. Se llevará a efecto en calle Los Conquistadores 1890 Departamento 104. La Administración. A-26-8

**RESOLUCION Juzgado Trabajo.** Día 1º Junio próximo. 11.30 horas. En Bodegas ejecutante. Escuela Agrícola 1697. Ante Martillo Público Sergio Raval. Efectuarse Remate especies embargadas en juicio ejecutivo segundario por Servicio De Seguro Social contra deudores indicados. Exped. - Rol 55516. o/Contra. Exp. - Vicente Ignacio. Sumador. Manual. "Facil". Modelo HG. 58. N° 510711. sin manilla. taladro eléctrico portátil. "Shoptone". N° 6855. motor. 55925. con pedestal. soldadora eléctrica "Super Sold". N° 705932. otra máquina soldadora eléctrica. sin manilla. sin número visible. también sin número visible. dos tijeras cortar hierro. manual. montadas. cabeletero. y cabina metálica. con ventanas laterales y puertas. traseros vidrios. para camioneta. 58.862. o/Cuevas Vargas. Adela. Agropadora eléctrica "Famela". sin número visible. con implementos. 57.066. o/Muñoz Goicoechea. José L. Balanza mostrador. "Toledo". N° 448864. con platillo. y motor eléctrico. "Siemens". "Schukert". N° 3653817. - E. Secretario. A-27-6



**ASTOR.** Estado 257. Tel. 392112. Desde las 13 hrs. La Confesión (May 14).

**AUDITORIO.** Ins. Chileno-Soviético de Cultura Ejercito 57 (89644) Teatro. 19.30 hrs. El delantal blanco y poemas populares.

**BANDERA.** Bandera 76. Tel. 7114403. Desde las 10 hrs. Los cañones para Cordova (May 14).

**CITY.** Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.15 hrs. Investigación de un ciudadano sobre toda sospecha (May 18).

**CENTRAL.** Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. Los visitantes de la noche (May 14).

**CERVANTES.** M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. Borsalino (May 18).

**CINELANDIA.** Puente 540. Tel. 67932. Desde las 13 hrs. Comandos suicidas. Sludge el hombre marcado.

**CAPRI.** Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. La fuga final Sabata viene a matar.

**CONTINENTAL.** Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Bajo el planeta de los simios (Men).

**DUCAL.** Agustinas 777 (35375) Desde las 10 hrs. Revoluciones por minuto (May 18).

**SECTOR PLAZA ITALIA**

**NORMANDIE.** Alameda 139. Tel. 392749. Desde las 14 hrs. Simplemente María (May 14).

**SECTOR NUNOA PROVIDENCIA VITACURA**

**ANDES.** Avda. Irarrázaval 1435. Tel. 43811. Desde las 14 hrs. Espionaje Ultra-secreto. Volver. Infierno en el Pacífico.

**CALIFORNIA.** Irarrázaval 1568. Tel. 498061. 16.30. 18.45. y 22.15 hrs. Bajo el planeta de los simios (Men).

**DANTE.** Washington 26. Tel. 494359. 16.30. 19 y 22 hrs. El hombre propone la mujer dispone (May 21).

**EGARA.** (271026) Desde las 15 hrs. Desafío en las pistas Si.

**LAS CONDES.** (484067) 16.30 y 22 hrs. Revoluciones por minuto (May 18).

**EL GOLF.** Apokindo 3368. Tel. 480046. 16.30. 19.15 y 22 hrs. Bajo el planeta de los simios (Men).

**HOLLYWOOD.** Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 hrs. El final de un canal. Prueba la sangre de Dracula. La mudanza.

**LAS LILAS.** E. Yañez J. de Dios. Tel. 431160. 16.30 y 22 hrs. La Confesión (May 14).

**LO CASTILLO.** Vitacura. Tel. 481981. 16.30. 19 y 22.15 hrs. El Príncipe sin Palacio (May 18).

**MARCONI.** (42867) Cine Búlgaro 16.30 y 22 hrs. El capitán (Men).

**MACUL.** (213418) Descanso.

**ORIENTE.** P. de Valdivia 099. Tel. 41345. 16.30. 19 y 22 hrs. Los visitantes de la noche (May 14).

**P. DE VALDIVIA.** (43948) 16.30 y 22 hrs. La mujer del cura (May 21).

**VERDI.** P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 horas. Las impuras. El hueso del amor. Como cuando y con quien.

**10 VARIOS NO CLASIFICADOS**

**COOP. DE VIVIENDA y Ser. Habitacionales.** "Villa El Nogal" cita a reunión general para el 30 de mayo a las 10.30 hrs. de la mañana en primera y a las 11 hrs. en segunda. Cuentas varias. El Secretario.

**CORTINAS.** Metálicas. "Facomert". Mallas. y Plegables. Presupuestos. Atención domicilio y provincias. Franklin N° 1379. A. Fono 561096.

**CITACION.** Sindicato Profesional de Autores y Compositores de Música de Chile. En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, se cita a los socios a Asamblea para elegir el Directorio de la Institución. el día jueves 27 del presente y a las 19 horas. en el local de su sede ubicada en calle Agustinas 1572. Casa "C". El Secretario. A-26-6

**INDUSTRIA LECHERA BRESLER S.A.**

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1971, a las 11.00 horas. en la Planta Industrial de la Sociedad, ubicada en calle Matta Vial N° 624 - 636 con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance de la Sociedad, designación de nuevo Directorio y designación de Inspectores de Cuentas.

**EL PRESIDENTE**

Cierre del Registro de Accionistas

Con motivo de la Junta. el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 de mayo hasta el día 29 de mayo de 1971. ambas fechas inclusive.

**EL GERENTE GENERAL**

**"LA PROGRESO S.A."**

**CIA. NACIONAL DE SEGUROS GENERALES**

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1971, a las 15 horas. en las oficinas de la Compañía, Agustinas N° 1055, 5º piso, a objeto de actualizar los Estatutos Sociales a lo dispuesto en la Ley N° 17.308.

**CIERRE REGISTRO DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a los Estatutos Sociales vigentes, el registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 28 de mayo próximo, ambas fechas inclusive.

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO**

**CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES**

**Propuesta Pública D.T. 6/71**

**Construcción de 409 Viviendas Población "Jaime Eyzaguirre", Comuna de Ñuñoa**

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de 118 viviendas en el sector Oriente y 291 viviendas en el sector Poniente, de la Población "JAIME EYZAGUIRRE" de la Comuna de Ñuñoa.

**CONTRATISTAS QUE PUEDEN LICITAR.** Los Contratistas deberán estar inscritos en 1ª, 2ª o 3ª. Categorías del Registro de Contratistas de la Corporación de la Vivienda.

**VENTA DE ANTECEDENTES.** Desde el 28 de Mayo hasta el 8 de Junio de 1971, de 14.30 a 16.30 horas. en Av. Bernardo O'Higgins N° 929, 9º Piso.

**FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE LA PROPUESTA.** Viernes 18 de Junio de 1971, a las 15.00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, Av. Bernardo O'Higgins N° 929, 9º Piso.

**VICEPRESIDENTE EJECUTIVO**

**ESPAÑA.** Estado 337. Tel. 398488. 14. 16.30. 19 y 21.30 hrs. La bestia debe morir (May 18).

**FLORIDA.** Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. Amo a mi mujer, pero (May 21).

**GRAN PALACE.** Huérfanos 1176. Tel. 60082. 15. 18.45. y 22 hrs. El gran Caruso (Men).

**HUELEN.** Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 hrs. El círculo rojo (May 14).

**HUERFANOS.** Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. Lili, mi adorable espiá (May 14).

**IMPERIO.** Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10.30 hrs. El príncipe sin palacio (May 18).

**KING.** Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. Mitio Benjamín (May 21).

**LIDO.** Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 10.45 hrs. La hija de Ryan (May 18).

**MAYO.** Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. Verdugo a destajo.

**METRO.** Bandera 141 (61570). Desde las 11 hrs. Sombras en la oscuridad (May 14).

**NILO.** Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. Candy (May 21).

**PACIFICO.** Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. Eva, senda del amor (May 21).

**PLAZA.** Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 hrs. Bajo el planeta de los simios (Men).

**REAL.** Compañía 1068. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. Rosa sangrienta (May 21).

**SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA - EL SALTO**

**LA PALMILLA.** (773185) Descanso.

**VALENCIA.** Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. El botín de los valientes. Bronson el aventurero y 4 cañalagón.

**NACIONAL.** Independencia 801. Desde las 14 hrs. Barcos Satánicos. El circo El gran escape.

**SECTOR QUINTA NORMAL**

**IDEAL CINEMA.** Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 13 hrs. La brigada del diablo. El circo. El gran escape.

**MAIPO.** San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Sin un adiós. Las 3 magníficas. Perdidos en el desierto.

**SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION BRASIL**

**ALAMEDA.** (91254) Desde las 12.30 hrs. Las 3 magníficas. Perdidos en el desierto. Sin un adiós.

**LIRA.** (511704) Desde las 14 hrs. El rebelde justiciero. Las amigas de los ricos. El espejo de los espías.

**MODERNO.** Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 horas. Los sanguinarios. La muerte viviente. UUN PUES... TO EN EL INFIERNO.

**ROMA.** San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 horas. y 4 caballeros. Bronson el aventurero. El botín de los valientes.

**MONACO.** 10 de Julio A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 horas. Aeropuerto. Coloso 1980. En busca del estabón perdido.

**SAN DIEGO.** San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 horas. Shusun rey del oeste. El último guerrero. Un hombre llamado caballo.

**SAN MIGUEL.** Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 horas. El último guerrero. Shusun rey del oeste. Un hombre llamado caballo.

**PORTUGAL.** 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 horas. El botín de los valientes y 4 caballeros. Bronson el aventurero.

**SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION BRASIL**

**ALAMEDA.** (91254) Desde las 12.30 hrs. Las 3 magníficas. Perdidos en el desierto. Sin un adiós.

**LIRA.** (511704) Desde las 14 hrs. El rebelde justiciero. Las amigas de los ricos. El espejo de los espías.

**MODERNO.** Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 horas. Los sanguinarios. La muerte viviente. UUN PUES... TO EN EL INFIERNO.

**ROMA.** San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 horas. y 4 caballeros. Bronson el aventurero. El botín de los valientes.

**MONACO.** 10 de Julio A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 horas. Aeropuerto. Coloso 1980. En busca del estabón perdido.

**SAN DIEGO.** San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 horas. Shusun rey del oeste. El último guerrero. Un hombre llamado caballo.

**SAN MIGUEL.** Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 horas. El último guerrero. Shusun rey del oeste. Un hombre llamado caballo.

**PORTUGAL.** 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 horas. El botín de los valientes y 4 caballeros. Bronson el aventurero.

**SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION BRASIL**

**ALAMEDA.** (91254) Desde las 12.30 hrs. Las 3 magníficas. Perdidos en el desierto. Sin un adiós.

**LIRA.** (511704) Desde las 14 hrs. El rebelde justiciero. Las amigas de los ricos. El espejo de los espías.

**MODERNO.** Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 horas. Los sanguinarios. La muerte viviente. UUN PUES... TO EN EL INFIERNO.

**ROMA.** San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 horas. y 4 caballeros. Bronson el aventurero. El botín de los valientes.

**MONACO.** 10 de Julio A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 horas. Aeropuerto. Coloso 1980. En busca del estabón perdido.

**SAN DIEGO.** San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 horas. Shusun rey del oeste. El último guerrero. Un hombre llamado caballo.

**SAN MIGUEL.** Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 horas. El último guerrero. Shusun rey del oeste. Un hombre llamado caballo.

**PORTUGAL.** 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 horas. El botín de los valientes y 4 caballeros. Bronson el aventurero.

**SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN GELOSO**

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago. **TELEMUNDI**

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

**TV**

13.45 INFORMATIVO

14.00 PRENSA

14.15 TELESERIE "El espejo del diablo"

14.45 NOTICARIO DEL AYER

15.00 LARGOMETRAJE "Los invictos"

16.30 BUEN PASTOR

17.30 BUG ROGERS

18.30 PIN PON

18.30 MISTRES HIJOS

19.00 LARGOMETRAJE "Cinco huérfanos"

20.30 VIMENSION

21.00 TAMBIEN SUCEDE

21.05 CENTRO MEDICO

21.55 TV TIEMPO WELLA

22.00 NOTICARIO

22.30 TELETEATRO NACIONAL "Ahorra somos huérfanos"

23.30 NOTICARIO

23.35 CIERRE

**REX.** Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. La mujer del cura (May 21).

**RIO.** Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. Un fenómeno llamado Casius Clay. Solo los bravos volvieron.

**RITZ.** San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. Que se le dice a una dama desnuda (May 21).

**RIVIERA.** D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 hrs. La mujer infiel. Las calientes noches de Lady Hamilton.

**ROXY.** Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. Cristina Erotissimo.

**SAN MARTIN B.** O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. Helga Helga y Michael.

**SANTA LUCIA.** B. O'Higgins San Isidro. 15. 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al Este de Java (May 14).

**SANTIAGO.** Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. El precio de una Vida (May 18).

**SAO PAULO.** Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 hrs. La Prisionera. El pasajero de la lluvia.

**TIVOLI.** Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. 7 hombres y un destino (May 14).

**TOESCA.** Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. Simplemente María (May 14).

**VICTORIA.** Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. Bajo el planeta de los simios (Men).

**WINDSOR.** Monerfa 1035. Tel. 89761. Desde las 10.30 hrs. La mano (May 18).

**YORK.** Ahumada 166. Tel. 56687. Desde las 10.30 hrs. Mi vida es mi vida (May 18).

**SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA - EL SALTO**

**LA PALMILLA.** (773185) Descanso.

**VALENCIA.** Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. El botín de los valientes. Bronson el aventurero y 4 cañalagón.

**NACIONAL.** Independencia 801. Desde las 14 hrs. Barcos Satánicos. El circo El gran escape.

**SECTOR QUINTA NORMAL**

**IDEAL CINEMA.** Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 13 hrs. La brigada del diablo. El circo. El gran escape.

**MAIPO.** San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Sin un adiós. Las 3 magníficas. Perdidos en el desierto.

**SECTOR SAN PABLO ALAMEDA - ESTACION BRASIL**

**ALAMEDA.** (91254) Desde las 12.30 hrs. Las 3 magníficas. Perdidos en el desierto. Sin un adiós.

**LIRA.** (511704) Desde las 14 hrs. El rebelde justiciero. Las amigas de los ricos. El espejo de los espías.

**MODERNO.** Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 horas. Los sanguinarios. La muerte viviente. UUN PUES... TO EN EL INFIERNO.

**ROMA.** San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 horas. y 4 caballeros. Bronson el aventurero. El botín de los valientes.

**MONACO.** 10 de Julio A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 horas. Aeropuerto. Coloso 1980. En busca del estabón perdido.

**SAN DIEGO.** San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 horas. Shusun rey del oeste. El último guerrero. Un hombre llamado caballo.

**SAN MIGUEL.** Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 horas. El último guerrero. Shusun rey del oeste. Un hombre llamado caballo.

**PORTUGAL.** 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 horas. El botín de los valientes y 4 caballeros. Bronson el aventurero.

**Teatros**

**ANTONIO VARAS.** Morandé 25 (61200). Depto de teatro de la U. De Chile. 19 hrs. "El degenéresis" de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

**CAMILO HENRIQUEZ.** Amunátegui 31 (88959). Teatro del Errante. 19 hrs. "Macondo" basada en "100 años de soledad" de Gabriel Márquez.

**CARLOS CARLOLA.** San Diego 246 (89350). Prodes. 19.15 hrs. "Amores de ayer, amores de hoy" de Miguel Kari.

**CAUPOLICAN.** San Diego 840 (85912). 18.30 y 21.40 hrs. Circo. Mágico. Tihany.

**LA COMEDIA.** Merced 349 (391523). Ictus 19.15 hrs. "Hablamos a calzón quitado" de Guillermo Gentile.

**MARU.** Huérfanos 786 (397907). Cia de Lucho Córdova y Olvido Legula. 19.30 hrs. "La toma del dormitorio" de Lucho Córdova.

**MONEDA.** Moneda 920. Tel. 715451. Cia de Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 hrs. "La mamma" de André Roudin.

**OPERA.** Huérfanos 837 (30176). Cia de revista Bim Bam Bum. 19.21.40 y 23.15 hrs. El desceusevis.

**PICARESQUE.** Recoleta 343. Tel. (776883). 20. y 23 hrs. Cia de revistas Strip Tease.

**TALIA.** San Diego 244 (66952). Teknos. 19.15 hrs. "Recuento" de Elizardo Rojas.

**TEATRO DEL ANGEL.** San Antonio 255 (33605). Teatro del Angel. 19.30 hrs. "La manta religiosa" de Alejandro Sieveking.

**U Canal 9**

18.30 NOTICARIO

18.35 CUARTO

19.00 CINE SERIE

19.30 PROYECCION 25

20.00 NOTICARIO

20.05 LA CALDERA DEL DIABLO

20.30 CHILE TV

21.00 ESA CHICA

21.30 NUEVE DIARIO

22.00 EL JUEGO DE LA VERDAD

23.00 NOTICARIO CHILE FILM

23.30 EL HOMBRE Y SUS CANCIONES Programa Folklore

23.40 NOTICARIO

23.45 CIERRE

9.15 CASTELLANO. El Rey Lear de Shakespeare

14.00 PASADO MERIDIANO con Mirella Latorre y Julio Pérez. Televisión "Sin Palabras". Sucesos Policiales de Edgar Wallace

17.17 LOS PICAPIEDRAS

17.35 NUESTROS VECINOS

18.10 TARDE EN EL CINE "La Bahía del Tigre" con Horst Buchholz y Hayley Mills

19.32 ESCENARIO

19.55 EL SAPO Y LA CULEBRA

20.00 TELENOCHE con Frady Hube. Comentarios de Juan Gana

20.16 EL TIEMPO

20.27 JULIA

21.30 TELETECE con Pepe Abad. Rose Marie Graepo. Pepe Guixé. Comentarios de José María Navasal

22.35 LA GRAN JORNADA

23.00 CANZONISSIMA

23.55 TELECIERRE con Frady Hube con Enrique Curoto

## SE VA DEAN REED

Con un festival que beneficiará al hogar de Carabineros "Niño y Patria" se despide el próximo sábado en el Municipal.

Se va Dean Reed.

Se va el gringo amigo que tantas cosas ha hecho por muchos. Se va a ver a su Ramona y también a trabajar en otros lados. Pero el "gringo" no quiere irse así no más.

"Hay que trabajar mucho en Chile. Hay que despedirse trabajando; por esa razón, el sábado en el Municipal estará entregando algo."

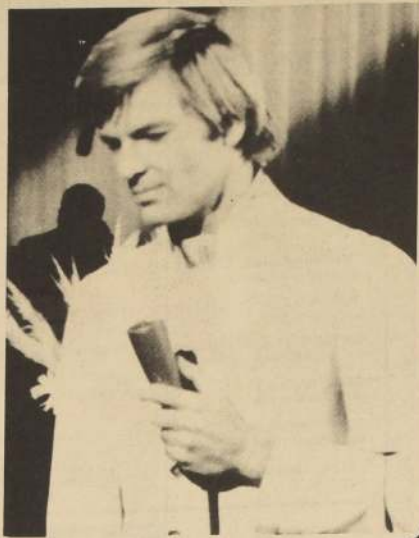
Dean Reed entregará un recital. El producto de la entrada será entregado al Hogar Niño y Patria que mantiene Carabineros. Ha colaborado con el

cantante comprometido su amigo, Valentín Trujillo, que, junto a su orquesta, también estará en el escenario del Municipal.

—¿Y cuándo vuelves...?

"No lo sé todavía. Espero que sea pronto. Aquí faltan brazos para entregar mucho más. Para hacer cosas. Sobre todo debemos trabajar por la felicidad de los niños."

Se va un buen amigo y hay que despedirlo como se merece porque hasta el último minuto trabajará por los niños de Chile.



## Cecilia en el Circuito 118

Cecilia contó la firme sobre su gira a México. Que en el país de los aztecas la cosa no es fácil. La cantante chilena actuó en televisión y en boquerones pero dice honradamente que no triunfó, sólo se dio a conocer. Le echó la culpa a su sello por no haberle dado promoción debida. Por este motivo cambia de grabadora. Entre sus actividades próximas está la preparación de un recital para julio, grabaciones y actuaciones en la Portales.

Cecilia tomó sus maletas hace siete meses y se fue "emplumó" para México. Aunque sabía que el ambiente artístico azteca era difícil no se desanimó. Así pudo comprobar por sí misma lo cerrado que son los mexicanos.

"Allá gusta la música mexicana y punto."

Nuestra cantante llegó sola y se las rebuscó sola. Su sello grabador, la Philips, no se preocupó por promoverla en ese medio tan difícil. "Eso me perjudicó mucho, no sabían nada de mí. Logré actuar en Canal 2 de ciudad de México y en Nérica, Acapulco. Estos siete meses me sirvieron, logré imponerme como compositora y pienso volver en tres meses más para triunfar."

En julio vence el contrato con la Philips, en México firmó contrato con RCA mexicana y volverá en unos meses más a grabar allá.

"El jilguero de Chile" como la llamaron, cuenta que las canciones que más gustaron son: "Gracias a la vida", "El corralero" y "Si vas para Chile".

Entre otras cosas, informó que Lucho Gatica está en el lugar de siempre igual que Mona Bell, pero que "Los Angeles Negros" son los triunfadores, pues están en el primer lugar de todos los rankings.

Cecilia actuará el próximo sábado en Canal 9. También integrará el elenco de artistas del Show de Ricardo García, "Circuito 118", de la Portales.

También prepara la grabación de un 45 que incluirá temas con música de ella y letra de Rosy Cubillos, su representante. Estos son: "La carne es débil" y "Vive un amigo". Habló de otro tema del cual no quiso dar mayores referencias porque dijo que era una sorpresa.

Antes de partir nuevamente dará un recital en el Teatro Astor. "Estoy en deuda con mi público, quiero volver a encontrarme con él".



CECILIA. "Estoy feliz de estar nuevamente en mi país, es increíble lo que se echó de menos cuando se está afuera. A nosotros nos llama 'La Europa Chica', pues es reconocida la cultura de Chile en México."

Muestra de Cine Búlgaro:

## CONTINUA HOY CON "EL ICONOSTASIO"



MUESTRA DE CINE BÚLGARO. Cuatro escenas de cuatro filmes: "El Capitán", "El Iconostasio", "Adiós Amigos" y "Caballero Sin Coraza".

Se inauguró la SEGUNDA MUESTRA DE CINE BÚLGARO en nuestro país. Esta inauguración coincidió con la celebración del Día de la Cultura en Bulgaria.

La iniciación de esta muestra se efectuó en el Cine Arte Marconi y se proyectó la película "ADIÓS AMIGOS", del destacado realizador Borislav Sharaliev, film de estilo ágil e interpretado por noveles actores de gran talento, que crean la impresión de una gran cotidianidad documental.

Logran que el espectador participe y viva los personajes de la obra, y con ellos, los permanentes conflictos entre lo nuevo, que pugna por imponerse, y lo antiguo, que desea perpetuarse.

Esta Segunda Muestra que se presenta en Chile, consulta la exhibición de 5 largometrajes y otros tantos cortos, que son representativos de la Cinematografía Búlgara contemporánea y de gran calidad.

El programa es el siguiente:

Hoy "EL ICONOSTASIO" de Todor Dinov y Jirko Jirsov. Cortometraje "Se juntaron".

Mañana "EL CABALLERO SIN CORAZA", de Borislav Sharaliev. Cortometraje "Reconocimiento mundial".

El viernes, "EL OCTAVO", de Zako Heskias. Cortometraje "Juventud libre jubilosa".

El sábado se proyecta nuevamente "EL ICONOSTASIO" y el cortometraje "Se juntaron". El domingo también se repiten film ya proyectados.

## CONVERSANDO

¿Su nombre está con grandes letras en un teatro de revistas santiaguinas. Jenny Salazar vedette argentina.

—¿Cuándo llegaste? —"El 14 de abril, pero este es la segunda vez que estoy en Chile".

—¿Cómo te iniciaste en este campo artístico?

—"Como bailarina de ballet. Luego me decidí por el teatro, es atractivo, me gusta mucho y me ha dado muchas satisfacciones".

—¿A qué edad comenzaste tu carrera artística?

—"A los 14 años. Ahora tengo 27 y pienso que aún me falta mucho camino que recorrer".

—¿Qué papel desempeñas en la revista que trabajas?

—"Primera vedette, cantante y cómica en sketch".

¿Y... strip tease?

—"No hago, no porque no me atrae sino porque no es mi especialidad".

—¿Sólo actuaciones en Argentina y Chile?

—"No. Estuve en Europa. Actué en España, Italia, Francia, Portugal, y aquí en América estuve en Perú, Venezuela y Las Antillas".

—¿Cuánto tiempo estarás aquí?

—"El contrato es por dos meses".

—¿Si lo renuevan, te quedas?

—"Me gustaría, pero debo cumplir compromisos artísticos para canal 8 de México. En Agosto debo estar allá".

—¿Seguramente has trabajado con grandes figuras?

—"Sí, con Los Panchos, Lucho Gutiérrez, "Fumanchu" y tantos otros que ahora no recuerdo".

Hoy en La Reforma:

## DEBUTA ORQUESTA SINFONICA JUVENIL

Hoy a las 19 horas en la Sala La Reforma, hace su primera función oficial la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile.

Este conjunto está bajo la dirección del profesor Patricio Bravo. Ofrecerá en esta primera presentación en público un interesante programa con obras de Gluck, Cimarosa, Mozart, Handel.

Actuarán como solistas María Angélica Sebastián y Clarina Ahumada, primera y segunda flautas, respectivamente.

María Angélica Sebastián ha desarrollado una vasta labor profesional como solista en recitales e integrando las Orquestas Sinfónicas de Concepción y Antofagasta, además de la labor docente que realiza en el Departamento de Música de la Facultad.

Clarina Ahumada tiene 17 años y cursa cuarto año básico. Sus primeros estudios y práctica orquestal los ha realizado desde los 10 años en la Orquesta de Niños de La Sereña.

Esta actuación de la Orquesta Sinfónica Juvenil corresponde a la Temporada de Concursos Educativos que realizan Extensión Artística Educativa y Juventudes Musicales Chilenas.

## COINCO TUVO SU FIESTA

Con un gran espectáculo artístico realizado este fin de semana en Coinco, con la colaboración del Departamento de Cultura de la Presidencia, la provincia de O'Higgins dio el primer paso en la extensión cultural de las comunas.

El Comité de Alfabetización de Coinco, integrado por representantes de Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, Comités de Sin Casa y profesores de las diversas escuelas de la comuna, hizo presente al Departamento de Cultura a través del Subdelegado José Cornejo, la inquietud que existía en todos ellos por integrar al pueblo al arte y la cultura, y para ello, nada mejor que comenzar con un espectáculo artístico de cierta categoría.

El Departamento de Cultura, el que además de constituir un organismo coordinador de las instituciones que actualmente están encargadas del arte y la cultura en nuestro país, trabaja por constituir nuevos organismos a través de todo Chile para

así poder llevar la cultura hasta los rincones más apartados, reconociendo al mismo tiempo el valioso aporte del pueblo, aceptó favorablemente la iniciativa organizando de inmediato un equipo de artistas que brindarían un espectáculo de alta jerarquía en esa hasta ahora olvidada comuna.

Fue así como el pueblo de Coinco pudo apreciar el talento imaginativo del payador Benedito Salinas (El Píojo Salinas), del grupo folklórico "Chagual", el humor de Sergio Feito la gran calidad del Ballet Popular y de los folcloristas Nano Acevedo y Héctor Pavéz con sus bailarines, todos bajo la animación del poeta Roberto Contreras.

"Este ha sido un gran primer paso", declaró el Subdelegado cuando finalizó el espectáculo, ahora Coinco seguirá adelante, trabajando por constituir un organismo cultural que se preocupa de las inquietudes artísticas y creadoras de este pequeño pueblo. De esta forma en Coinco se organizará dentro de poco otro organismo que pasará también a formar parte para su acción inmediata, del Departamento de Cultura de la Presidencia, próximo Instituto Nacional del Arte y la Cultura.

## CALAMEÑO SE GANO UN VIAJE A CUBA

Seis latinoamericanos, un estadounidense y un español son los ganadores del concurso DECIMO ANIVERSARIO DE RADIO LA HABANA, CUBA, cuyo resultado fue dado a conocer por esa emisora de ondas cortas en su programa dominical "Correo Internacional".

Los ganadores de este premio, que tuvo como tema "Que significación tiene para

América Latina la victoria de Playa Girón", son los siguientes: Santiago Espoz, de Calama, Chile; Adán Cisneros, de Lima, Perú; Jorge Humberto Aguilera, de Comayagua, Honduras; Hermínio Barreiro, de Madrid, España; Gustavo Rodríguez, de Cartago, en Valle del Cauca en Colombia; Enrique Treviño, de México; Mónica Benaroyo, Montevideo, Uruguay y Arthur Gillette, de Massachusetts USA.



JENNY SALAZAR, vedette argentina es la primera figura en la revista "Zorrilla expiró a Picasso".

## Puro Teatro

TEATRO EL ANGEL San Antonio 255. Presenta desde las 19 horas, la obra de Alejandro Sieveking, "LA MANTIS RELIGIOSA". Actúan Ana González, Shenda Román, Bélgica Castro, Lucho Barahona, Andrés Sotocinil, Carmen Julia Sierra. Comedia de humor negro con cebollitas.

PICARESCO. A las 20 y 23 horas. La revista "Zorrilla expiró a Picasso". Esta revista es más malita que la anterior. Se destacan el "Apache" García y el Mago Zergio que hace una figura chinesca con las manos que son una maravilla. La primera figura no es mala, pero tampoco buena. Los chistes no muy pesados, pero poco graciosos. Entre las figuras del strip-tease se destacan unas cuantas, habiendo también algunas que sólo sirven para desvestirse en su casa. El punto negro del espectáculo, lo ha sido siempre, son las chicas del coro. ¿Por qué no les enseñan a mover los pies con una gracia mínima que sea? En general el espectáculo sólo pasable. El precio alto y las butacas vacías.

EL TUNEL. Desde las 11 horas se presenta la obra de Edmundo Villarroel, AGAMOS EL AMOR. Actúan Pina Brandt, Alejandro Cohen, Tomás Vidilla. La música es de Johnny, de los Beat 4. La coreografía del James Bond, Jorge Rebel, que anda más perchedo que billete de "luca". Jorgito se las dio de "cazadores" y chocó con una puerta de vidrio.

MONEDA. Desde las 19 horas la Compañía de Comediantes Américo Vargas y Pury Durante siguen de "estreno" con la obra de André Roussin, "LA MAMMA".

LA COMEDIA. Desde las 19 horas. La obra de Guillermo de Gentiles, "HABLEMOS A CALZON QUITADO", con la participación de Patricio Contreras, Julio Jung y Roberto Navarrete actor invitado. La dirección es culpa de Jaime Vadell. El tictus está preparando una gran obra para muy pronto, no podemos adelantar más detalles porque se pierde el misterio.

CARLOS CAROLA. Compañía Prodes presenta la obra de Miguel Frank, AMORES DE AYER AMORES DE HOY. Si no la ha visto, no se moleste, no se pierde nada. Aunque algunos diarios han dicho que es estúpida. No les haga caso. Sólo se salva Mimi Sillis.

ANTONIO VARAS. Un poco repetido, pero, "EL DEGENERESIS" (¡Apúrense con el Jardín de los Cerezos), pues COMO se puede apreciar no hay novedades en el mundo del teatro no hay estreno, no hay nada. Ya está todo que lo se puede ver.



Bélgica Castro



Jorge Rebel



Julio Jung